

SE PUBLICA
LOS DIAS 8, 18 Y 28

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

OFICINAS
LEON, 12, PRINCIPAL

TOMO II

MADRID 8 DE JULIO DE 1880

NUM. 19

Colaboradores literarios: Acebal (D. Juan).—Alas (D. Genaro y D. Leopoldo).—Alvarado (D. Salustio).—Alvarez Amandi (D. Justo).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. Camilo).—Alvarez Insua (D. Waldo), *Habana*.—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mijares (D. Eduardo), *Habana*.—Arañuro y Zuloaga (D. Filix).—Arenal (Doña Concepcion).—Arias de Miranda (D. José).—Armedo (D. Indalecio).—Armiño (Doña Robustiana).—Avendaño (D. Teodoro).—Aza (D. Vital).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barros (D. Manuel), *Buenos-Aires*.—Becerra Armeto (D. José).—Becerra (Excmo. Sr. D. Manuel).—Calzada (D. Rafael), *Buenos-Aires*.—Campoamor (Excmo. Sr. D. Ramon de).—Cancio Villamil (Ilmo. Sr. D. M.).—Canella Mezana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. Fermín).—Caso (D. José Indalecio).—Castro de Murguía (Doña Rosalia).—Caveda (Ilmo. Sr. D. José).—Cepeda (D. Francisco), *Habana*.—Cid Osorio (don Vicente).—Compañel (D. Juan), *Ciudad*.—Corral (Doña Clara y Doña Rita).—Cervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. Pelayo).—Cuesta (D. Teodoro).—Curros Enriquez (D. Manuel).—Cuveiro (D. Claudio).—Chao (Excmo. Sr. D. Eduardo).—Escalera (D. Evaristo).—Feijóo (D. Teodoro).—Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).—Flores (D. José M.).—Fuertes Acevedo (D. Máximo).—García del Real (D. Timoteo).—García Riega (D. Celso).—García Rivera (D. Ventura).—Gonzalez Alegría (D. José).—Gonzalez (Ilmo. Sr. D. A.).—Gonzalez Olivares (Ilmo. Sr. D. A.).—Gonzalez Regueral (D. Salustiano).—Guisasola (Ilmo. Sr. D. Victoriano).—Jove y Brava (D. Rogelio).—Jove y Havia (Hustísimo Sr. D. Plácido).—Labra (D. Rafael María de).—Lamas Carvajal (D. Valentín).—Laverde (D. Guersindo).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Losada Astray (D. Benito).—Lozano (Ilmo. Sr. D. Juan).—Luanco (D. J. Ramon).—Machado y Alvarez (D. Antonio).—Martínez (D. Saturnino), *Habana*.—Melendreras (D. José Ramon).—Menendez de Luraca (D. Alejandro).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. Damian).—Menendez Valdés (D. Mariano).—Mijares del Real (Doña Emilia).—Montero Aróstegui (D. José).—Montero Rios (Excmo. Sr. D. Eugenio).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. Manuel).—Muruais (D. Andrés y D. Jesús).—Ojea (D. José).—Olloqui (D. Emilio).—Palacio Valdés (D. Armando).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. Jesús).—Pardo Bazan (Doña Emilia).—Paz (D. Juan Manuel).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. Manuel).—Pereira (D. Aureliano).—Perez Moris (D. José), *Puerto-Rico*.—Perez Varela (D. Hipólito), *Habana*.—Pico de Coaña (D. Justo).—Pidal y Mon (D. Alejandro).—Placer y Bouzo (D. Camilo).—Pondal (D. Eduardo).—Posada (D. José M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. José).—Puente y Brañas (D. Ricardo).—Puga (D. M. M.).—Quecizaeta (D. Alejandro).—Quintana (D. Lorenzo N.).—Rodríguez Seoane (Ilmo. Sr. D. Luis).—Romero Ortiz (Excmo. Sr. D. Antonio).—Rua Figueroa (D. Manuel).—Rodríguez Arango (Excmo. Sr. D. Marcelino).—Rodríguez Mourel (D. José).—Rodríguez Carracedo (D. José).—Rosado (D. Francisco).—Saco y Arce (D. J.).—San Julian (D. Fernando).—San Roman (Doña Josefa).—Salgado (D. Antonio y D. José).—Segade Campoamor (D. Ramon).—Sieiro (D. Juan).—Silva (Doña Micaela de).—Suarez Bravo (D. Ceferino).—Suarez Inclán (D. Estanislao).—Taboada (D. Luis).—Taboada de la Riva (Ilmo. Sr. D. Marcial).—Valladares (D. Marcial).—Valle (D. Ramon).—Vallín (Ilmo. Sr. D. Acisclo F.).—Vallina (D. Inocencio de la).—Vazquez (D. Arturo).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. Vicente).—Vicenti (D. Alfredo).—Villamil y Castro (D. José).—Villar (D. Rafael).

Colaboradores artísticos: Acebal (D. Ricardo).—Acevedo (D. José).—Angel (D. Manuel), *Habana*.—Avendaño (D. Serafín y D. Teodoro).—Avila (D. Tiberio).—Brocos (D. Isidoro y D. Modesto).—Buch (D. Ramon).—Carretero (don Arturo).—Cuevas (D. José y D. Telesforo).—Fierros (D. Dionisio).—Guisasola (D. Federico).—Grajera (D. José).—Jaspe (D. Antonio).—Leon Escosura (D. Ignacio).—Martínez (D. Nemesio).—Melendez (D. Gerardo).—Murguía (Señorita Doña Alejandra).—Muro (D. Eduardo).—San Martín (D. Juan).—Suarez (D. José).—Suarez Llanos (D. Ignacio).—Villamil (D. Leopoldo).

SUMARIO

TEXTO: Revista de la decena, por D. Antonio Balbin de Unquera.—El filósofo español Fr. Ceferino Gonzalez (conclusion), por D. Alejandro Pidal y Mon.—Primeras obras de un artista (continuacion), por D. Basilio Sebastian Castellanos.—D. José Puente y Brañas, por don Manuel Murguía.—Estudio sobre el origen y formacion de la lengua gallega, inédito del P. Fr. Martin Sarmiento (continuacion).—Efemérides de Galicia, por D. Arturo Vazquez.—Nuestros grabados.—Guía del viajero en Asturias.—Vias de comunicacion y obras públicas (Noroeste).—Ferro-carril de Orense á Vigo. De Avilés á Grado. Aduana de [Vigo].—Boletín de la emigracion, por D. Alfredo Vicenti.—Descubrimiento arqueológico.—Miscelánea.—Noticias regionales.—Advertencias.

GRABADOS: Retrato de D. José Puente y Brañas.—Recuerdos de Llanes.—El Prado en Galicia.—Iglesia de San Martin Pinarío (Santiago).—Puñal de cobre atribuido á la España autónoma.

REVISTA DE LA DECENA

Apagados los últimos ecos de las fiestas de Camoens, en que España, y sobre todo Galicia, han tomado la parte que debian como pueblos hermanos que celebran la memoria de un genio tambien hermano de los nuestros del siglo xvi como escritor y como guerrero, comienza para nuestras provincias predilectas la estación en que más se comunican con las del resto de España. Si no tienen voz bastante elocuente para llamar en sus repetidas y crecientes necesidades la atencion del Gobier-



D. JOSÉ PUENTE Y BRAÑAS

no, tienen hermosas playas, mares en la estacion que se aproxima tranquilos, montañas y valles cubiertos de eterna vegetacion, fiestas con qué olvidar sus penas y consolar las de sus huéspedes, fuentes de salud, brotando por todas partes de su privilegiado suelo; todo menos comunicaciones tan fáciles como las provincias de menos favorecido clima. Y en verdad que no es suya la culpa. Galicia tuvo desde antiguos tiempos Arzobispos que construyesen á su costa hermosas carreteras, y Asturias hombres no menos ilustres que emplearon largas vigiliat en facilitar las comunicaciones de más allá de Pajares con el montuoso territorio de Leon y las interminables llanuras de Castilla. Como el Estado, y solamente el Estado es quien puede hacer hoy lo que no pueden hacer magnates que no existen ya, ó no quieren imitar en esto á los antiguos, no extrañemos que en la situacion por que Galicia atraviesa, en la miseria que aflige alguna de sus provincias, pida trabajo para los jornaleros, pan para los labradores, y proteccion para los intereses de la numerosa poblacion. que funda sus medios de subsistencia en la marina, en la pesca y en las artes con ellas relacionadas; no extrañemos, sobre todo, que se clame por obras públicas en el interior y que en la eterna cuestion del ferro-carril se cifren como en el porvenir el remedio de muchos males, en la actualidad las más vivas esperanzas.

Pero meditemos un poco en lo que ha hecho la naturaleza y en lo que no hacen los hombres. A pueblos retirados hasta ahora de la vida comun que hacian las demás provincias no puede pedirse la iniciativa

en las empresas que distingue á la raza anglo-sajona, que se observa más ó ménos en todo pueblo no descuidado por los Gobiernos, y en el que, al calor de antigua proteccion, se desarrolló para el porvenir ese individualismo que tantos prodigios obra. No puede hacerse más que llamar la atencion de quien sepa remediar los males, cuyo aumento es indudable. Recórranse los periódicos de Lugo y se verá cómo la pérdida de la pasada cosecha ha producido la mayor miseria en poblaciones que con tan poco se contentan y que tanto dan á la patria. Verdad es que el Gobierno ha prometido comenzar en unas partes y continuar en otras diferentes obras públicas; pero á males de tamaña importancia, no son remedios eficaces promesas como las hechas en Córtes. ¿Por qué la calamidad que bajo esta forma se presenta no ha de encontrar consuelo parecido al que hallaron los pobladores de Levante de España en las recientes inundaciones? Nosotros sabemos la causa, que podrá ser la circunstancia de no producirse en un sólo momento como las desgracias de Murcia y Almería, si ya no fuese la paciencia y hasta la dignidad con que soportan sus heredados males nuestros austeros compatriotas del Norte, hermanos doblemente de los irlandeses en la raza y en las desgracias. Tal vez más infortunados que estos no pueden atribuir sus males á la política ni levantar una enseña salvadora frente á las de la patria; pero sí pueden y deben reclamar de la Administracion esa proteccion, sin la cual acaso respirarán un año si la cosecha no falta; pero jamás elevarse en la producción, en el bienestar, en la riqueza, al puesto que con grandes elementos y larga paciencia debieron conquistarse.

Sabido es que entre otros bienes producidos por la costumbre del verano, de los baños y de la *villeggiatura*, como dicen los italianos, no es el menor el conocimiento que tan fácilmente se adquiere de los países más distantes. Admitida la costumbre, que no parece concluirá tan pronto, deseamos que, no fuera de la patria, sino en ella misma, donde todos los climas se muestran y todos los frutos se sazonan, se gaste el dinero destinado á expediciones de esta índole, y que las provincias del Noroeste compartan con las del Nordeste el beneficio de tales viajes. Si desapareciesen los obstáculos que sólo la dificultad de comunicaciones mantiene, se conocerían mejor unos á otros los españoles del Norte y los del Mediodía, que donde se conocen es en Madrid, es decir, donde todas las fisonomías sociales se confunden y hasta desaparece la española; el Gobierno mismo conocería mejor aquellas comarcas, para las que legisla muchas veces sin tener en cuenta sus particulares necesidades; desaparecerían, no poco á poco, sino de repente esas preocupaciones que de puertos acá se tienen respecto á Galicia y Asturias. ¿Quién sabe si conociéndose más unas y otras provincias podría la poblacion que en ambas regiones sobra, en vez de tomar el peligroso camino de ambas Américas fijarse en aquellas, ricas sí, pero despobladas comarcas de nuestra España, á las que Carlos III llamó colonos de extranjeros países y hoy se ven abandonadas de extranjeros y de nacionales? Invocamos en apoyo de esta opinion con la seguridad del que pide testigos para lo cierto, la experiencia de los que han dirigido sus expediciones de verano á las tierras del Noroeste. En Asturias ya ó en Galicia, ni se cansaban de admirar la hermosura del paisaje ni la baratura de la vida del campo ó de los baños comparándola con la carestía de alguna provincia del Noroeste, con la dificultad de los alojamientos, con los inconvenientes que resultaban de encontrar nuevamente la vida de la Corte, cuando precisamente para descansar de la misma dejaron sus hogares. Lugares hay en Galicia y Asturias tan escondidos que no se registran en los mapas, cuyo recuerdo conservan siempre los que una vez los visitaron. No con mejores paisajes, pero sí con otra clase de viajeros labraron su riqueza y conservan su renombre Spa en los Países Bajos, tantas estaciones de verano en los Pirineos y tantos pueblecitos de la Suiza y de la Italia Septentrional, á orillas de sus lagos. Que algun año varien el término de su viaje los que en Julio y Agosto dejan la Corte y no se arrepentirán de haber seguido nuestras indicaciones.

Dos fechas, dos grandes recuerdos de nuestra historia contribuirán este año con las causas ya dichas á llamar la atencion de los viajeros: Santiago y Covadonga. La antigua ciudad que contiene uno de los grandes santuarios de la cristiandad se viste de gala para celebrar al Apóstol, hijo del trueno, el que, como decía D. Francisco de Quevedo en frase digna de su ingenio y de nuestra historia, ganó á España como bienes castrenses, y cuya hechura es la monarquía de los Alfonsos y Fernandos. Ni todas las peregrinaciones de la Edad Media se debieron sólo á la religion, que mucho ganaron con ellas cultura, comercio y artes, ni sólo la religion debe

promoverlas en nuestros días, prescindiendo del encanto propio de todo recuerdo histórico. Santiago ha sido durante mucho tiempo no sólo el santuario, sino también la academia de Galicia, y este doble privilegio hizo famoso su nombre en el mundo y querido en nuestra patria, dió vida á su industria y á su comercio y elevó notablemente el grado de cultura de sus habitantes. Si poblaciones que representan hoy el espíritu del siglo, que viven de la navegación, de la industria, del comercio, no han de renegar del pasado de sus padres, bueno será que como en otro tiempo las valiosas dádivas, el vistoso torneo, el ingenioso certámen ó juicio de amor buscaron las celebradas basílicas, hoy también las busquen los adelantos de las artes, los conciertos y diversiones populares, las fiestas dignas de pueblos ilustrados y libres, que deben mucho de lo que son á lo que sufrieron, á lo que creyeron y á lo que trabajaron sus antepasados.

Ni el ruido de las fábricas, ni la animacion de las naves que zarpan del puerto, ni el humo de la locomotora que se remonta hácia el tranquilo y melancólico cielo del Norte, han sido parte á borrar otro gran recuerdo también religioso y patriótico que guarda Asturias entre sus breñas como un relicario construido por mano de gigantes, oculto como el principio de nuestra nacionalidad, agreste como los restauradores: el santuario de Covadonga. El Prelado de Oviedo despertó el celo del pueblo, y éste corresponde al nunca desmentido celo del Prelado. Allí, por donde pasaron tantos Reyes sin dejar muestras de su paso, donde algunos famosos, como protectores de las artes, apenas dejaron muestras de tal proteccion, avivando recuerdos pasados con medios propios del espíritu moderno de asociacion, se proyecta levantar un monumento en que la España peninsular y la americana dejen esculpido su nombre. Y para que más pronto se vea concluido ese monumento se piensa en una peregrinacion ó fiesta, no disputaremos por el nombre, que despertará los dormidos ecos de la Corte de Cangas y de los primeros países reconquistados. Generacion como la presente que celebra á Rubens, y á Dante, y á Camoens, y se prepara á celebrar á Calderon, no podrá ménos de confesar que al conmemorar los grandes aniversarios de los pueblos, desaparecen y se ocultan como avergonzados los de los más célebres personajes.

Hé aquí cómo Asturias y Galicia en la próxima estacion van á disfrutar igualmente de la vida moderna y de esa otra de los grandes recuerdos, única manera con que podemos vivir en la historia. Si no somos agradecidos con las generaciones pasadas, la de nuestros hijos no lo será con la nuestra y lástima sería que la edad del vapor y del telégrafo eléctrico sólo se tuviese á sí misma por panegírica de sus grandes creaciones. Disfruta nuestro país de una paz, que ojalá sea perpétua; provechémola para mostrarnos igualmente respetuosos con el pasado que solícitos para lo porvenir, y de algo de esto debemos ocuparnos.

Las últimas noticias de la América del Sur son tristes por lo que nos dicen cómo presente y por lo que nos anuncian para los meses próximos. Las Repúblicas del Plata entran en un nuevo período de guerras civiles, á que las muchas familias de Asturias y Galicia que allí envían sus hijos no pueden permanecer indiferentes. Mientras el Perú y Chile con fuerzas de pigmeos riñen batallas de gigantes y otra vez se encuentran enfrente la apatía de los servidores del Inca y la bravura de los guerreros de Arauco, no domada por peruanos, españoles ni chilenos, las Repúblicas orientales, sin acometer grandes empresas, contando con mayores elementos, derraman la sangre de sus hijos en guerras civiles y no pueden aspirar al ambicionado laurel de los vencedores. Y como allí la voz de guerra, debe resonar en las playas de Asturias y Galicia la voz de alerta para las familias de los emigrantes: no es hora de que aumenten, cuando los que en América viven ven comprometida su existencia y perdido el fruto de largos años.

¡Desdichada América que no supo escoger el momento de la independencia, ni después de ganada sabe conservarla! Si con los aciertos del presente compensase los errores del pasado; si cuidase de ofrecer á la emigracion, como podía hacerlo, seguro asilo, paz inalterable y trabajo; si los Gobiernos del Nuevo Mundo comprendiesen la importancia de los deberes que la emigracion les impone, lo que de ellos espera Europa y muy singularmente España, sería la emigracion ménos sensible y ménos triste el recuerdo de aquel día en que rompieron lazos de tres siglos los padres y los hijos, la metrópoli y las colonias.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

EL FILÓSOFO ESPAÑOL FRAY CEFERINO GONZALEZ

(Conclusion)

Lo mismo se observa, tanto en *La moral independiente*, artículo escrito para las páginas de la misma favorecida Revista, cuanto en los demás trabajos que juntamente con varios de los sueltos anteriormente citados, notablemente refundidos, componen el índice de los dos tomos de *Estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales* que ha dado á luz recientemente, descubriéndose allí, como de paso, otro de los méritos de este insigne dominico, que consiste en dos trabajos acerca de los terremotos y de la electricidad, los cuales nada dejan que desear á los más expertos en ciencias naturales.

Tan púmosa fecundidad en obras de tan revelante mérito no podía dejar en la obscuridad á su autor ni siquiera en España, donde el incansable griterío político aturde todos los oídos y todas las inteligencias, y así fué que en breve las revistas ilustradas reprodujeron su retrato y su biografía, los periódicos políticos insertaron juicios críticos acerca de sus obras, la Universidad libre de España le ofreció una cátedra en sus claustros, y por último, la Academia de Ciencias morales y políticas se apresuró por unanimidad á franquear sus puertas al filósofo dominico.

Esta celebridad nacional, juntamente con la que sus obras, públicamente alabadas por Pio IX, traducidas á varios idiomas y algunas dadas por texto en Francia, Italia, Bélgica y Alemania y hasta en la Polonia rusa, ensalzadas por las revistas y publicaciones católicas italianas y francesas, le habían granjeado en el extranjero, fué causa de que Su Santidad, de acuerdo con el Gobierno español, y á pesar de las reiteradas renunciaciones del interesado y de las exposiciones presentadas por muchas personas influyentes deseosas de conservar á la ciencia los esfuerzos de un varón tan ilustre, preconizase para Obispo de Málaga al P. Ceferino Gonzalez.

Córdoba fué, por último, la destinada á poseerle, y en ella desplegó el gran filósofo sus disposiciones apostólicas y sus profundas dotes de gobierno. Conociendo la importancia de la predicacion en nuestros días, fundó Institutos de misioneros que esparciesen la semilla de la palabra divina por los campos y las ciudades: atentos al trabajo de desmoralizacion que con tanta perseverancia lleva á cabo la impiedad en el seno del proletariado, organizó escuelas católicas de obreros. Persuadido de la necesidad de que el clero sea en nuestros días modelo de santidad y de virtudes al par que ilustrado en las ciencias, prescribió al de su diócesis continuos ejercicios, y poniendo al frente del Seminario al docto y piadosísimo sacerdote D. Francisco Aguilar, tan conocido por sus científicas predicaciones como estimado por sus virtudes austeras, montó la enseñanza de una manera sólida y profunda informándola con la palabra del Evangelio y robusteciéndola con los adelantos de las ciencias modernas; y deseoso de evitar ocasiones al falso mandato de los modernos fariseos, excediéndose á su obligacion, estableció cementerios para los desdichados disidentes que muriesen fuera del gremio de la fé.

Las calamidades públicas producidas por las inundaciones y otros males le dieron ocasion para mostrar su inagotable caridad cristiana convirtiendo el palacio episcopal en campamento de desgraciados, con los que repartía su hogar, su mesa y sus recursos, y en medio de la oracion diaria, de la visita continua, de los ejercicios y misiones, de las pastorales elocuentísimas y del gobierno de la diócesis, todavía halló medio de dar á luz profundas publicaciones (1) entre las que sobresale grandiosa la *Historia de la filosofía*; trabajo indispensable en España con que puso coronamiento y remate á sus trabajos especulativos, historiando, por fin, la ciencia que con tanto provecho y gloria habia cultivado.

El P. Ceferino llenó cumulosamente su papel de Obispo como habia llenado el de filósofo. Las urnas proclamaronle Senador, el Gobierno adornó su pecho con una gran cruz, las Academias y los Círculos buscaron su concurso, las publicaciones su colaboracion y las prensas gimieron imprimiendo una biografía de todas partes solicitada, mientras el lápiz del artista fatigó el buril del grabador reproduciendo sus facciones.

Y, sin embargo, respetando profundísimamente las supremas decisiones de Su Santidad, nos atrevemos á creer que mayores que en el episcopado hubieran podido ser los servicios prestados á la religion y á la patria por el P. Ceferino en el seno del claustro y en el terreno de la ciencia.

Y la razon es obvia. Véase cómo en su tiempo le alejamos, y dígasenos en verdad si el tiempo no ha confirmado por completo nuestras alegres esperanzas.

Un grito inmenso general de resurreccion ha resonado en Europa. Un ángel venido del cielo quebró con la punta de su flamígera espada la losa del sepulcro en que yacía la verdadera filosofía cristiana sepultada bajo los escombros del sensualismo y del idealismo contemporáneos, y en Italia, en Alemania, en Francia y en Bélgica surgió la filosofía de Santo Tomás de Aquino purificada y esplendente.

España habia perdido á Balmes, á Balmes, genio colosal de vasta y penetrante mirada, que sintetizó cuanto bueno, cuanto verdadero y bello habia producido el cristianismo desde la rota de la cristiandad hasta su tiempo; que adivinó allá entre los misterios del porvenir las nuevas y vivificadoras corrientes que habian de regenerar el espíritu europeo; que rompió el primero por la senda de las grandes reconstrucciones, y que brilló en el tenebroso cielo de nuestra patria como rá-

(1) Unas vieron la luz en *La España Católica*, otras en la *Ciencia Cristiana* y otras en forma de exposiciones y pastorales, como la de la Unidad católica, enseñanza y oracion de la doctrina de Santo Tomás.

pido y brillante metéoro, cuyo paso dejó estela de luz por mucho tiempo del uno al otro extremo del remoto horizonte.

El terreno estaba preparado, faltaba poner las piedras angulares sobre que descansasen los sólidos cimientos del edificio.

Entonces fué cuando en un convento de los que la revolucion se había olvidado de destruir en nuestra patria, apareció un pobre fraile, nacido en un rincón de aquella Asturias, entre cuyas montañas florecen los grandes ingenios al par de los grandes héroes, vestido con el hábito blanco de Santo Domingo de Guzman, y formado en las grandes y severas tradiciones científicas de España del siglo de oro de nuestra ciencia, de nuestra literatura y de nuestro poder; y este pobre fraile tendió una mirada de dolor sobre las ruinas de la ciencia y sobre las generaciones fatigadas, extraviadas ó corrompidas, y comprendiendo el ánsia de verdad que aqueja á su siglo, analizando con alto y generoso criterio sus necesidades y tendencias, asimilándose sus descubrimientos depurados, los fundió en aquel crisol de toda ciencia y de toda verdad y elevó entre nosotros el primer monumento á la reconstrucción de la filosofía tomista.

El impulso está dado. ¿Quién será ya capaz de detenerle en su carrera? La chispa ha prendido y el incendio se propaga. ¿Quién podrá evitar que no se convierta en hoguera deslumbradora?

El P. Ceferino Gonzalez puede dedicarse á los penosos deberes de su obispado. Cuando el sexto centenario de la muerte de Santo Tomas de Aquino se celebre en Tolosa, en aquella Tolosa en que estableció Santo Domingo la «orden de la verdad» en aquella Tolosa en que descansan los preciosos restos del Dr. Angélico «como el más esplendente símbolo de la fe depositado en el centro de las tres naciones católicas y predestinadas, España, Francia é Italia, entre los Pirineos y los Alpes y casi á igual distancia de Madrid, de Roma y de París,» un clamor inmenso se elevará del seno de todas las naciones, saludando la aurora del nuevo día que amanece para la ciencia y para la gloria de Santo Tomás.

Y entre las voces de Italia, patria del ángel de las escuelas, de Dante y Savonarola; de Alemania, patria de Alberto Magno; de Francia, que encerró en su seno aquella famosa Universidad de París; de Inglaterra, donde brillaron Lanfranco y San Anselmo, resonará la voz de España, que vuelve la vista á sus gloriosas tradiciones escolásticas, representadas ántes por aquella brillante pléyada de teólogos españoles en el Concilio de Trento, representadas hoy y reformadas y apropiadas á las necesidades de la sociedad moderna por el filósofo dominico español, tomista, Fr. Ceferino Gonzalez.

ALEJANDRO PIDAL Y MON.

PRIMERAS OBRAS DE UN ARTISTA

Medallas conmemorativas: Máquina de reducción de M. Collas; El joven grabador español D. Victorino Gonzalez, y sus primeras obras.

(Continuación)

Creóse de Real orden en la Real Academia de San Fernando la clase de grabado en hueco y en relieve, y desde luego empezó á producir aventajados discípulos que han ido sucediéndose en la fabricación de la moneda, y en todo lo perteneciente á esta clase de grabado con regular éxito, saliendo de esta Escuela, de vez en cuando, pensionados que se han mandado al extranjero para que perfeccionasen sus estudios prácticos bajo la direccion de los más celebrados maestros. El distinguido grabador D. Mariano Gonzalez de Sepúlveda, hijo del que ya hemos hablado, ganó la direccion del Departamento del grabado de la moneda por la medalla de los Reyes Carlos IV y María Luisa, que grabó en París siendo pensionado, la cual se acuñó con la nueva máquina ejecutada de Real orden bajo la direccion del célebre Dros para acuñar á virola con letra de relieve al canto, procedimiento que fué el primero en poner en accion en España, por lo que se le premió con la plaza de segundo grabador de la Casa de Moneda de Madrid, de la que pasó á la de primero ó jefe del Departamento á la muerte de su padre, que llevó el mismo nombre, y el cual sostuvo con dignidad hasta el año de 1842 en que murió. A este artista y á los expresados maquinistas Maracueras se puede asegurar se debieron las primeras mejoras del arte monetario moderno en nuestro país, el que, á pesar de los esfuerzos de sus dignos sucesores, no ha llegado aún á la altura que debiera en vista de las obras de este arte que tenemos presentes del extranjero, y en esto la menor culpa, si hemos de hablar en justicia, la tienen los actuales grabadores y maquinistas de nuestras zecas ó casas de moneda.

Siempre hemos sido de opinion, de que debe dejarse al genio en libertad completa de accion para que sin trabas de ninguna especie que le sujeten pueda desarrollarse y ser más útil á su patria, con beneficio suyo al propio tiempo por medio de sus producciones; pero cuando carece de fuerzas naturales para su desarrollo, como sucede generalmente en nuestro país á los artistas en ciertos géneros, creemos un deber de los Gobiernos tenderles una mano protectora y eficaz que les proporcione los medios que necesiten para darse á conocer por sus obras, hasta que éstas por su bondad les den el vigor necesario para poder volar, libremente y sin trabas, con facilidad á la mayor altura. ¿De qué le sirve, por ejemplo, á un escultor que Dios le haya dado genio y gracia, si no cuenta con más medios que los precisos para su subsistencia, y áun algunas veces sin éstos, lo cual no es raro entre nosotros? El genio quedará estancado en su propia cuna, y su brillante ima-

ginacion amortiguada, sin poder exhibirse de modo que se pueda apreciar su valer verdadero, pues que, cuando más, tendrá que someterse á la materialidad de obedecer á un maestro, tal vez de escaso ingenio, que le dé un jornal con que poder sustentarse, con la condicion servil de que imite su estilo y sus caprichos que, como es natural, creará de mejor arte y éxito que las inspiraciones del pobre neófito en su carrera, al que considerará más su aprendiz que su ayudante. ¿Cómo hacer y presentar una estatua en madera, y ménos en mármol ó vaciada en bronce, el escultor que se crea con suficiente capacidad y talento para ello, si le faltan los medios para proveerse de los indispensables materiales, al propio tiempo que el diario para sustentarse en tanto que hace su obra? Y acabada ésta, ¿habrá quien se la tome y pague por su justo valor, que representa un gran caudal de tiempo, de trabajo, de estudio y de contingencias más ó ménos desgraciadas?

Y el grabador en hueco y en relieve, que sin otros medios de fortuna que su cincel pretenda vivir de este arte, ¿cómo darse á conocer en una obra de importancia, como, por ejemplo, una medalla que haya podido ejecutar con gran trabajo en el grabado, si no se le facilita el metal, el volante oficial de la Casa de Moneda para acuñarla y los medios que son consiguientes para que pueda juzgarse de su obra? Tendrá que concretarse á trabajar en metales blandos, bajo la férula de un fabricante de malos sellos y de baratijas, ó confiarse á un fundidor que pierda en el vaciado la belleza de sus originales, en cuyo caso pocas veces se revela el genio de manera que atraiga á sí la atencion hasta el punto de dar á conocer su mérito. Esta es una de las razones, si no ya la principal, como creemos, de que muchos apreciables jóvenes artistas que profesan estas artes, que se distinguieron en las Academias por sus excelentes estudios y que revelaron en su aprendizaje grande disposicion y genio, queden sin poder brillar en su carrera por falta de la proteccion necesaria para darse á conocer en obras en que puedan ostentar su genio. Se nos argüirá, tal vez, que los que se encuentran con fuerzas para ello están en condiciones para pretender en su arte una posicion oficial; y si así lo hacen, ¿se nos podrá asegurar que la obtendrán por su mérito sin que se la disputen medianías atrevidas que para sobreponerse á las verdaderamente merecedoras del premio se asen con firme constancia á la poderosa palanca del favor, siempre destructora del verdadero mérito como compañera y amiga de la adulacion que la maneja regularmente con éxito? Pregúntese á los célebres escultores españoles de nuestros días, y entre ellos á un Medina, Ponciano, Perez, Bellver, Oliva y otros sobre lo que acabamos de exponer, y su respuesta no se hará mucho esperar en nuestro favor, puesto que la mayor parte del tiempo, á pesar de su justa celebridad, lo pasan sin poder dar pruebas de su privilegiado talento artístico por falta de proteccion que les proporcione los medios de exhibirle, razon por las que son contadas las obras de importancia que han podido presentar, si bien les immortalizan.

Choca y muy mucho en la cuestion del grabado en hueco y en relieve, que habiendo en España buenos grabadores y una casa principal central de moneda además de otras provinciales también oficiales, regularmente montadas y con la maquinaria moderna, apenas se vean obras de nuestros artistas nacionales, siendo así que estamos inundados de obras extranjeras que se apresuran nuestros compatriotas á obtener á subido precio, ya en sus viajes al extranjero, ya en las casas sucursales de aquellas fábricas en Madrid y en otras capitales, á pretexto de que allí se trabaja mejor y más barato que aquí, en lo cual no dejan de tener alguna razon, si bien les acredita de falta de patriotismo. La falta de concurrencia en los géneros que se expenden, naturalmente eleva los precios porque son pocos los que en tal caso se ocupan de producir lo que no tienen confianza de expender con alguna estimacion y ventaja, y esto causa también la dificultad de adquirir los mejores y necesarios utensilios para las fabricaciones á fin de que proporcionen mayor facilidad de ejecucion, lo cual importa mucho para la cuestion de precio de los productos de las artes, é influye infinito en la mayor ó menor bondad de los mismos. Este mal sólo se remedia concediéndose por los Gobiernos estímulo al trabajo con su proteccion, sin que ésta entorpezca su libertad de accion, lo cual puede ser ayudando á los artistas en sus empresas, facilitándoles los recursos que necesiten prudencialmente, y prohibiendo en sus departamentos oficiales proveerse de los objetos extranjeros cuando haya en España quien produzca los mismos, siquiera sean algun tanto inferiores, pues que con esta proteccion los artistas no tardarán mucho en poner sus conocimientos y sus obras al nivel de las de otros países.

Nos hemos detenido en estos preliminares ántes de manifestar el objeto principal de este escrito, porque lo hemos juzgado indispensable para mayor esclarecimiento del objeto y fin que nos ocupa, y llevar el convencimiento á nuestros lectores de que las bellas artes sin proteccion se estancan, y que para que florezcan en todos sus ramos necesitan quien las aliente, apoye y patrocine, pues que de lo contrario desfallecen y se abandonan los artistas de genio, ó se van á buscar el premio que les niega su patria á otros países más protectores del mérito y de los esfuerzos de los que empiezan su carrera revelando una inteligencia que hace concebir de ellos brillantes esperanzas.

II

Hace poco más de veintitres años que en la última aldea de la provincia de Orense vió la luz primera un niño, que el 28 de Noviembre del año siguiente vino con sus padres á Madrid, en donde entró al mismo tiempo que el estampido del cañon anunciaba á los habitantes de la coronada villa que acababa de nacer nuestro querido Rey D. Alfonso XII. Desgracias de familia habían

obligado á sus padres á venir á la Corte para buscar los medios de acudir á su subsistencia, pues que habían perdido su fortuna. Creció el niño, revelando desde los primeros días de su infancia una precoz inteligencia á la par que una extraordinaria imaginacion y viveza. Sus padres, por causas que no son del caso á nuestro propósito, le mandaron á su aldea natal para que sus parientes le dedicasen á las faenas del campo. Pero como se convenciesen de que no había nacido para labrador, determinaron volverle á su compañía á los dos años de su destierro del lugar paterno.

Ya en Madrid el joven gallego D. Victorino Gonzalez, que es el niño á que nos hemos referido, viendo en él los autores de sus días un modelo de obediencia y con sentido juicio, y también que al propio tiempo conservaba su natural jovialidad, su viva imaginacion y su deseo de aprender, creyeron llegada la ocasion de dedicarle á una carrera en la que pudiese lucir sus buenas prendas y su sutil ingenio. Preguntado á qué estudio quería dedicarse, respondió sin vacilar que al de las Bellas Artes, lo cual venía bien con la afición que siempre habían notado en él de copiar las estampas y dibujos que encontraba, de pintar á su modo caballos y otras figuras, y de hacer, con barro ó con cera, muchos monigotes, pretendiendo representar las estatuas y adornos que veía en las casas de los marmolistas y talleres de los extranjeros que venden figuras de yeso por las calles. En vista de lo manifestado, le matriculó su padre en la Escuela de dibujo de la Real Academia de San Fernando, en la que su precoz inteligencia le hizo hacer tales adelantos, que muy pronto estuvo en disposicion de pasar á las clases de modelado, anatomía artística y del grabado, á la que manifestó desde luego especial predileccion. Hizo sus estudios artísticos bajo la direccion de los distinguidos profesores Ponzano, Rivera, Medina, Llanos y el distinguido profesor de grabado D. José Estéban Lozano y Lozano, que le pusieron á la altura de los conocimientos modernos artísticos, pues que el joven gallego se supo aprovechar de sus lecciones por su constante estudio y aplicacion, particularmente en escultura y grabado en hueco y en relieve.

Viendo sus padres el deseo que animaba á su hijo de conocer á fondo las Bellas Artes á que deseaba dedicarse especialmente, haciendo un esfuerzo, que es dado sólo á un padre pobre que quiere á todo trance hacer la suerte de su hijo, le mandó á perfeccionar sus estudios á París. Una vez allí, entró desde luego en el principal taller que se conoce de grabado, dirigido por el famoso grabador M. Tasset, matriculándose al mismo tiempo en la Escuela superior de Bellas Artes, en la que su aplicacion le granjeó el aprecio de todos sus profesores, y el ser premiado con honrosas distinciones, y entre ellas la máquina de que se hablará, que legó en su testamento M. Barré, Director é Intendente de la Casa de Moneda de París, por su capacidad y talento artístico privilegiado. Llegada la Exposicion Universal de París, estudió el joven Gonzalez lo más notable de las artes de todos los países del mundo, con lo cual enriqueció su mente artista hasta el punto de convencerse, de que es preciso mucho estudio para poder llegar á distinguirse como profesor en cualquiera de las Bellas Artes que se elija, por los que se dedican á conocerlas á fondo. En esta idea redobló sus esfuerzos, y á fuerza de constante estudio, meditacion, y áun de trabajos materiales en la práctica, ha llegado á estar en disposicion de poder difundir sus conocimientos artísticos en su patria, que fué siempre, y es, su más apremiante deseo. Mucho más podríamos decir del joven grabador y escultor Gonzalez; pero como no tratamos de hacer su biografía, y si darle á conocer someramente á nuestros lectores, basta lo expuesto á este intento, pues que en lo que vamos á expresar tiene que jugar el principal papel.

Antes de la aplicacion del vapor á las máquinas, mercedos elojios se prodigaban á los inventores de éstas, que recompensaban, en cierto modo, sus tareas y fatigas. Hoy todos los plácemes recaen sobre su aplicacion, como si ésta por sí sola produjera tan sorprendentes efectos. En esta cuestion, y elogiando nosotros en primer término, como es justo, pues que siempre la gloria de una cosa de invencion nueva debe recaer sobre su creador, no podemos ménos, en el asunto que nos ocupa, de dedicar un grato recuerdo á los célebres artista é Ingeniero M. Carré y M. Collas por haber sacrificado los mejores años de su vida á legar á la posteridad, no sólo modelos para continuar los progresos de la mecánica, si que también objetos cuya exactísima precision sorprende la inteligencia del más preclaro ingenio. Inventores en 1832 de la máquina de reducción, de que vamos á ocuparnos por tenerla hoy á la vista por fortuna en Madrid, y de la que es hermana la que se ostenta en el gran Museo de Artes y Oficios de París, la cual se conserva en él como una joya de inestimable valor: esta máquina, que ya está expuesta en Madrid al público por el joven grabador Gonzalez, ha sorprendido al mundo, pues que en poquísimas horas ha producido obras artísticas para las que por los medios comunes se necesitaban ántes muchos días y agotar la inteligencia y hasta la paciencia del artista para producir objetos no tan buenos ni tan exactos.

(Continuará.)

BASILIO SEBASTIAN CASTELLANOS.

D. JOSÉ PUENTE Y BRAÑAS

«Náufrago salvado de las tormentas de la política, poeta de corazón, adherido á su suelo natal, como flor indígena que esparce sobre él la aromática esencia de su cáliz.» En estas breves palabras que mi malogrado amigo Sr. Vicetto ha escrito en una ocasion acerca de este poeta, está admirablemente compendiada su vida, toda modestia y sencillez.

Sin aspiraciones y entregado solamente al dulce comercio de la poesía, desde una hermosa ciudad de provincia, que era también su ciudad natal, vió deslizarse los mejores años de su existencia, una de las más queridas en la vasta extensión que forma lo que en otro tiempo ha sido un reino poderoso y fuerte. Poeta de sentimiento más que de imaginación, le bastaba un estrecho círculo en que girar, con tal que pudiese sentir su corazón, que era, á no dudarlo, su verdadera lira, pues en todas sus poesías se nota esa grata melancolía, esa vaguedad tiernísima, esa dulzura que forma los atributos de la poesía nacida en las costas en que él cantaba.

Corrían los años de 1840 y fué entonces cuando Galicia, ese hermoso país de quien dijo Lope de Vega

.....nunca fértil en poetas,

vió surgir de su seno una juventud entusiasta, una juventud llena de inspiración y de fé en sus esfuerzos. ¡Ay! ¡Muchos de aquellos que eran entonces la esperanza de su patria desaparecieron ya; la muerte parece complacerse en agostar en flor los más esclarecidos ingenios de nuestras cuatro provincias!...

Entre los primeros, si no el primero como poeta fácil y correcto, descoló el joven Puente y Brañas, y por eso cuando en 1845 *El Porvenir*, periódico literario de gratos recuerdos en aquel país, agrupaba en torno suyo todo lo que había de bueno y entusiasta, todo lo que había de vivo y perenne en Galicia, tuvo su puesto en el sagrado cenáculo, formó en aquel pequeño ejército de donde salieron periodistas insignes, escritores distinguidos, inteligencias que desaparecieron para siempre, y que ménos afortunados que él duermen su último sueño lejos de la patria querida y bajo un cielo extraño.

Nació Puente y Brañas en la ciudad de la Coruña el 12 de Julio de 1824.

Estudió filosofía en la Universidad de Santiago, y en ésta y en la de Madrid cursó la carrera de leyes, y cuya facultad recibió el grado de Licenciado en 1845, y empezó á ejercer la abogacía á la edad de veintiún años. Profesor de retórica y poética en el Instituto de segunda enseñanza de la Coruña, explicó dos años dicha asignatura con general aplauso de cuantos asistían á oír sus explicaciones; y en este cargo, lo mismo que en el de Secretario de la Diputación provincial de aquella capital, cargo de confianza que ejerció desde 1854 hasta el cambio de aquella situación política, se granjeó la general estimación de cuantos le trataban. Conocida su honradez y su probidad, la Autoridad superior militar de aquel distrito (Julio de 1856) le conservó interinamente el puesto que venía desempeñando, hasta que constituida de nuevo aquella Corporación, rehusó á pesar de la triste situación en que quedaba sumido, seguir en aquel destino y admitir el sueldo que un señor Consejero provincial le cedía por despachar los asuntos que le correspondiesen.

A tal punto llevó sus sacrificios; pero si su vida política está llena de amarguras que no nos toca enumerar, no así la literaria. Entre los escritores que huyendo del bullicio de la Corte se dedicaron al ímprobo y penoso trabajo de levantar con su ejemplo la literatura de cada una de las provincias á donde se retiraban, ninguno, estamos seguros de ello, recibió más plácemes y fué más generalmente atendido que el autor de *Maria Pita*.

Las viejas tradiciones, las acciones heroicas, las glorias de su patria, las bellezas del país natal, todo mereció su atención, todo, todo tuvo un lugar en el corazón y en la lira del poeta. Hijo del pueblo, cantó con él y para él; poeta, nos dió á conocer su alma, tan blanca y pura como los cielos se la habían formado, y en fáciles y sentidos versos en que como un dulce perfume flotaban las grandes tristezas que la devoraban y se admiraba el gran tesoro de su ternura. La leyenda, el drama, el romance, todo le sirvió admirablemente para desenvolver el pensamiento que le admiraba, y así, desde su primer drama *Maria Pita*, hasta su leyenda *Alonso Pita da Veiga*, y su romance el *Doncel del Rey D. Juan*, se vé en él al poeta provincial cantando su patria, la pequeña patria de su pueblo natal, de su provincia querida.

Aunque no vamos á analizar sus obras, porque no es ese nuestro propósito, ni el momento ni la índole de esta biografía lo permite, séanos permitido presentar á este escritor bajo diferentes fases literarias en que debe ser considerado.

Como autor dramático, se advierte en sus obras y sobresale en ellas la facilidad de la versificación, la fluidez y pureza de dicción que constituye el mayor encanto de todas sus obras. Véanse como prueba los versos del drama *Maria Pita*, en los que resume la historia de su heroína, esa historia que no debía cubrir jamás el polvo de aquel gran olvido del cual la levantó para siempre, séanos permitido creerlo así, la cariñosa mano del poeta:

Una vez cada año aquesta historia
Un sacerdote á nuestro pueblo cuenta, (1)
Y escuchando esta página de gloria,
La gente en torno le rodea atenta.
Y en consagrar, por cierto, bien hicieron
Este recuerdo que su honor completa,
Pues para ella ¡ay! nunca tuvieron
Cinco el escultor, lira el poeta.
Acaso por ser pobre y artesana
Su valor y heroísmo no cantaron,
Y con arpa sonora y cortesana
A los grandes y ricos ensalzaron.
Ninguna lira su valor exalta,
Nadie cantó su portentosa obra;
Mas no importa ¡por Dios! ni le hace falta,
El pueblo le admiró y esto le sobra.

Supo dar á sus argumentos admirable novedad, sostener los caracteres de sus dramas con gran maestría, con naturalidad suma, sin que se echen de ver jamás en

(1) Alude al aniversario de la defensa de la Coruña que se celebra en aquella ciudad.

él esas transiciones violentas, esos golpes de efecto á que tan aficionados se muestran nuestros actuales dramaturgos. Basta saber que uno de sus dramas, el *Juramento cumplido*, no tiene más que tres personajes, y no decae jamás en su interés, de tal modo, que tiene durante el acto único de que consta, suspenso al público de la novedad de su argumento, lo interesante de las escenas y la poesía que en ellas rebosa. De este drama que se representó con gran aplauso en la Coruña, no podemos resistir á la tentación de copiar el siguiente diálogo, ni olvidarle de nuestra alma por razones puramente personales para que se note la facilidad con que está escrito, y la verdad con que retrata en Fernando aquellos caballeros que todo lo esperaban de su valor y de su suerte:

FERN. Creed que de buena gana
Siguiera á cualquiera parte
Su victorioso estandarte.
Mas tengo una madre anciana,
Y á no ver su amor profundo,
Cal allero, no os asombre,
Podeis creer que mi nombre
Tal vez fuera espanto al mundo.
¿Esperais mucho?
REY. Sí á fé.
FERN. La esperanza sigo en pos.
¿Y quién os protege?
REY. Dios.
REY. ¿Y os auxiliará?
FERN. No sé.
REY. ¿No teneis amigos?
FERN. No.
REY. Mas sois arrogante.
FERN. ¡Oh! sí.
REY. ¿Y en quién confiais?
FERN. En mí.
REY. Y al fin pienso vencer yo.
¿Sois ambicioso?
FERN. Ya veis.
REY. ¿De honores?
FERN. Los tengo en poco.
REY. ¿Riquezas tal vez?
FERN. Tampoco.
REY. ¿Luego que es lo que quereis?

No seguiremos, sus dramas que son los siguientes: *Maria Pita*, en tres actos; *El Juramento cumplido*, en uno, y *La Minoría de Carlos II*, en cinco; sus comedias: *Un amigo*, en dos actos, y *El Gabán Blanco*, en uno, y sus jugetes: *Cada cual atiende á su juego*; *La mesa giratoria* y *Manolo*, parodia del *Hernani*, están escritos de un modo tal, que no desmerecen en nada de la justa reputación de su autor. ántes la acrecientan y aseguran.

Al juzgarle como poeta lírico, séanos permitido no entrar en el exámen detallado de sus diversas composiciones. Su leyenda, si bien se halla despojada de esa poderosa y rica imaginación con que la ha ataviado Zorrilla, en tal manera, que hasta el presente no cuenta rival, ni creemos lo tenga ya; en cambio camina á la conclusión con cierta gracia y precisión, con tanta fluidez y natural realidad, que encanta y arrastra al lector interesado por el carácter de los personajes, la verdad de los cuadros y las situaciones con que el poeta ha adornado sus composiciones. En cuanto á los versos y poesías sueltas, puede decirse sin temor que Puente y Brañas escribía con el corazón sin pararse en buscar palabras más ó ménos sonoras. Atento al pensamiento, buscando y hallando en la índole de su talento su más natural expresión, sabía vestirlo, sin embargo, de las sencillas galas de una versificación facilísima, que era lo que más distinguía una de sus mejores dotes literarias. Lo que quería decir, lo decía bien y pronto.

Tres son las leyendas que bajo el título de *Preludios del arpa* ha publicado: *La mitra del Abad*, *Alonso Pita da Veiga* y *La Virgen del Benaval*, todas ellas notables por su espontaneidad y frescura y por el sabor local de que se hallan impregnadas, en especial la última, que es la mejor de todas ellas, en la que el autor se nos presenta en todo el esplendor de su genio, y que por lo tanto puede decirse digna del mejor de nuestros mejores poetas provinciales. La tradición, que vive en el pueblo como si fuese su familia, le dió asunto para tan hermoso libro; puede decirse que recogió los esparcidos huesos, formó el esqueleto, sopló sobre él y le animó para siempre y le dió vida eterna. Con gusto copiaríamos aquí algunos trozos para que por ellos pudiese colegirse lo que es en sí aquella leyenda, pero no lo permite la brevedad. Véase, sin embargo, cómo pinta en una sóla quintilla el dolor de la joven doncella á quien el mandato de un padre arranca á la vida de la pasión para arrojarla en medio de una opulencia que la martiriza, porque es el precio de un perjurio:

¿Qué vale de aquellas galas
La brillante ostentacion?
¿Qué vale, si en conclusion
No puede tender sus alas
Para huir de su prision?

Ved qué grito de indignación arranca á su alma generosa al ver subir al patíbulo al inocente á quien condenan todas las apariencias:

¡Justicia de los hombres miserable!
¿Quién ante ti no tiembla y no se espanta,
Al ver que sobre voz tan despreciable
Un cadalso sangriento se levanta?

No hablaremos ya de sus poesías, selladas, como todas sus obras, con el sello de su originalidad, y la verdad del sentimiento que las ha dictado, dotes nada comunes hoy en que todo se sacrifica al ropaje, á la forma, descuidando (en esto está el mal) y sacrificando á ella, las más de las veces, la idea, que es el alma pura y virginal de toda obra literaria. Nadie, nadie como nosotros que en nuestra niñez hemos aprendido de memoria los versos del poeta coruñés; nosotros, que hemos hallado en ellos la inspiración, la dulce inspiración de aquellas playas y de aquellas montañas, debemos llorar al poeta

que se fué y consagrarle esta memoria, y pedir con su canto que cubran amigas su tumba aquellas ilusiones á quienes dijo en otros tiempos:

Venid ahuyentando la sombra importuna;
De santas creencias traedme la paz.
Y pues que tan bellas cercasteis mi cuna,
Conmigo al sepulcro piadosas Lajad.

Hemos, pues, cumplido con un deber de nuestro corazón: la juventud literaria de aquellas cuatro provincias llora como nosotros al maestro querido, se apresura hoy á llevar sobre su sepulcro las flores de las inteligencias abiertas al dulce rayo de su inspiración perdida. Una pasión de ánimo le llevó al sepulcro de tal modo, que su muerte (1) tiene también algo de aquella dulce poesía que llenaba su corazón.

Así podremos decir de él lo que Lamartine de Byron: ¡Ha muerto también!

MANUEL MURGUÍA.

ESTUDIO
SOBRE EL ORIGEN Y FORMACION DE LA
LENGUA GALLEGA
INÉDITO DEL
P. FR. MARTIN SARMIENTO

(Continuacion)

Los gallegos, como tan tenaces de sus costumbres, no admitieron tan presto los caracteres que sucedieron á los góticos, y así por esto como por no volver á la escuela á aprender de nuevo á escribir otra letra, es cierto que en Galicia prosiguió aún la escritura gótica hasta muy entrado el siglo XII (2). Y (lo que causará admiración) aún conservaron la cuenta gótica con el X.º décimo en los instrumentos del idioma gallego hasta entrado ya el siglo XIV. Así todos los instrumentos góticos que hoy se conservan se podrán leer con un solo alfabeto.

El segundo alfabeto se debe componer de todos los caracteres franceses que sucedieron á los góticos por capricho de la Reina doña Constanza y por excusada condescendencia de su marido D. Alfonso VI. Este alfabeto es tan claro y fácil, que los que ven instrumentos de D. Alfonso VII el Emperador, no se quieren persuadir á que sea tan antiguo, pues le leen con facilidad sin necesitar de alfabeto. Este género de escritura duró y casi dura en los privilegios reales, etc. Pero no así en instrumentos de contratos particulares, cuyos escritores ó escribanos comenzaron á enredar y alterar con rasgos y abreviaturas, y se podrá fijar su época en el reinado de D. Pedro.

El tercer alfabeto se debe componer de los caracteres que se usaron desde entonces hasta que comenzó la dispartada escritura que hoy llaman de proceso, de cadenilla y de cadenilla, y que tanto dá que sentir y que llorar á los niños de la escuela.

El cuarto alfabeto se debe componer, no de las letras, sino de los garabatos que han introducido los avarientos escribanos en la escritura dicha. ¿Quién creyera que la ley que se les impuso para tasar su trabajo había de parar en promover su codicia? Tasóles tanto por cada hoja que escribiesen, y ellos inventaron que cada hoja solo tuviesen treinta ó cincuenta dicciones. Y como no podían llenar las hojas sin minorar los renglones y sin extender las palabras, ha resultado ese vergonzoso modo de escribir. Aun hoy dura algo esta picardía. La tasa se debía hacer, como se hace á los impresores, tanto por cada hoja que tenga tantos renglones, y que cada renglon tenga tantas letras.

Vea V. R. aquí lo poco que se necesita para leer los dichos instrumentos antiguos; pero advierto que en cada siglo y aun en cada año se verán cuatro ó cinco instrumentos, que por razón de los malos pendolarios parecen de cinco siglos diferentes. Si se comparan las letras que hoy escriben los grandes, las monjas, escribanos, covachuelos y estudiantes, parecerán de diferentes siglos. Creible es que lo mismo sucedería en otros tiempos.

Pero hablando con más individualidad, ni aquellos cuatro alfabetos, ni otros cuarenta añadidos á cinco ó seis por cada siglo, alcanzarán para leer los dichos instrumentos si no tiene otras previas noticias el que los ha de leer, y en especial hablando de los góticos. Debe saber leer las abreviaturas, y siendo éstas infinitas, ayudan muy poco los alfabetos para leerlas. El que sólo tiene el alfabeto griego, y no el de sus abreviaturas, jamás leerá bien una llana de griego ni manuscrito ni impreso.

Hay dos géneros de abreviaturas: unas que encadenan las letras de una dicción y otras que con pocas letras escriben una dicción de muchas. Las primeras no son insuperables en el mucho uso. Las segundas no se leerán jamás con el uso sólo si no procede un in-

(1) Murió el 10 de Julio de 1857.

(2) No basta negar la influencia francesa en nuestras leyes y costumbres, como quieren algunos escritores; esa influencia fué tan grande y salta tanto á la vista, que nada más fácil que sostener y probar que á ella debemos el gran desarrollo intelectual de los siglos XII y XIII, ni conocido, ni comprendido, ni sospechado siquiera. Los franceses hicieron de las ciudades episcopales de Galicia, y en especial de Santiago, lugar de su predilección dejando sentir su influjo, sobre todo en las cosas del entendimiento. Si pudieran saberse las cosas de entonces como se saben las de hoy, quizás fuera fácil decir y probar que nuestros grandes escritores y artistas en aquel tiempo, eran hijos de franceses, y en la ciencia y en el arte se habían criado á su abrigo.

En lo tocante á la escritura, lo mismo que en lo que se refiere á la ornamentación de los códices gallegos, sólo diremos por hoy, que en efecto, es cierto lo que dice Sarmiento; las novedades llegan tarde á Galicia, parece que todas ellas se detienen al pié de las montañas que la limitan y de las playas que la circundan.— M. Murguía.

menso estudio de otras materias. Acaso por falta de éste, son pocos los que se dedican a los archivos. Claro está que si es puro romancista es inepto para manejar los instrumentos góticos y latinos.

Los que son excelentes latinos miran con aversión ó indiferencia la aplicación a los archivos y a su latinidad. Ejemplo es la respuesta del Príncipe Vavasor, hablándole del Diccionario de Du-Cange. Otros creen que uno que escribe bien y que sabe dibujar, es el más apto para ser archivero, y yo he advertido lo contrario; los más están que el que sabe leer un proceso ú otro instrumento vulgar de *Sépinquatos* no necesita de más libros para manejar un archivo por abundante que sea.

Yo siempre he sido y seré de dictamen que por erudito que sea un sujeto jamás le sobrará cosa para manejar con acierto los antiguos archivos de España; el que ha de manejarlos más ha de leer los instrumentos con el entendimiento que con la vista. Si no está adornado con el latín puro, medio y bárbaro y del antiguo vulgar, si no posee la geografía antigua, media y moderna; si no sabe la etimología; si no tiene noticia de los nombres, del valor de las monedas antiguas y de la media edad; si no sabe el significado de una infinidad de nombres que hay de tributos; si no sabe los nombres de los magistrados antiguos y de otras dignidades; si no sabe el modo de datar, sellar, confirmar, etc., según la serie de los siglos, leerá cuando más el instrumento, pero jamás creerá yo que le comprenda.

Aquí vuelve mi deseo de que así los gallegos como los castellanos emprendiesen formar los tres glosarios propuestos. Con ellos podría un erudito adelantar infinito en materia de archivos, y sin ellos ninguno adelantaría cosa. Por lo mismo debe preceder aquel trabajo en España antes de pensar en algún tomo de rediplomática.

Bien veo que para el asunto de V. R. no se necesita tanto, pues sólo mira á dar noticia de los varios caracteres, pero acaso hallará V. R. en lo que llevo dicho alguna chispilla que le excite, alguna proposición curiosa para adornar su conversacion sobre su paleografía española; la cual se ha de reducir á pocos pliegos, y me parece que con sólo las catorce láminas que V. R. dice tiene ya abiertas, se conseguirá bastante para materia de una conversacion erudita. Pues si ese asunto se hubiese de tratar fundamentalmente, y aún únicamente tratando de caracteres que se hallan en España en monedas, lápidas, inscripciones, pergaminos, libros, papeles, etc., era forzoso llenar algunos cuadernos. Y si á esto se quisiese añadir una noticia de los varios caracteres que se hallan en los libros impresos de varias naciones, no sobraria un mediano tomo en folio.

Cerca de doscientos alfabetos antiguos y modernos se podrian juntar añadiendo á los que se hallan impresos en los libros que hay en España otros que en diferentes partes he visto. No sería inútil esa coleccion como aparato para la paleografía precisa para España. Pero á ésta sólo se deben juntar los alfabetos que en España se han escrito y no otros. De estos caracteres son pocos los que se necesitan para leer un pergamino ó papel que se halle en los archivos; pero para leer los que se hallan en monedas, lápidas, inscripciones, etc., no hay alfabetos que alcancen hasta ahora. Las monedas que juntó Lastanosa y andan en manos de todos, ya celtiberas, ya gaditanas, ya turdetanas, aún son desconocidas; y con razon, pues tienen caracteres de lenguas perdidas, y se ha perdido también el valor de sus caracteres.

Mr. Maudel hizo un alfabeto de veinte y cuatro clases, no coordinando los caracteres por el valor, sino por la semejanza en la figura. D. Luis Velazquez ha procurado dividirlos según las tres naciones dichas, haciendo tres alfabetos con el valor correspondiente á cada figura. Es obra de mucho trabajo y erudicion, y si otros eruditos se dedicaran á trabajar en el mismo asunto, acaso con el tiempo y con algun descubrimiento fortuito se podría adelantar mucho, á lo ménos para leer, que eso otro de restituir la lengua lo juzgo ya por imposible, pero no el averiguar su origen.

Después de aquellos caracteres tan desconocidos como comunes, no hay dificultad en leer los que les sucedieron, que ó son romanos puros, ó algo alterados en la decadencia del imperio. Los godos, por medio de Ulphilas, los alteraron algo más, pero nunca tanto que no quedasen muy legibles. Te-tigo es el texto del tiempo de Recaredo que se halla en el claustro de Toledo grabado en una columna, y testigo otro de un epitafio de aquellos tiempos que se ha desenterrado junto á esta villa de Pontevedra (1).

Sobre todo, confirman lo dicho los caracteres que se hallan en las monedas góticas de antes de la pérdida de España. Soy de dictamen que V. R. mande copiar las letras de esas monedas, de que hay abundancia en la Real Biblioteca, que las coordine en un alfabeto original, debe ser para los siglos VI, VII y VIII y acaso ayudará la inscripcion que Ximena pone en los Anales de Jaen. Creible es que con la confusion que sucedió á la pérdida de España se alterase algo el alfabeto que resulta de esas monedas; y digo que esa alteracion ha resultado la escritura gótica que se ha usado en los siglos VIII, IX, X y XI, y desde aquí se deben continuar los otros géneros de caracteres que ya propuse.

En los dichos cuatro siglos no se han usado otros caracteres que los mencionados. Y si V. R. me hubiese avisado antes de mandar abrir las láminas, le indicaria un tomo en folio que le serviría de mucho. Si V. R. no le ha consultado aún, digo que es un tomo moderno im-

preso en Alemania que D. Juan Idiarte me remitió para que le viese antes de colocarle en la Real Biblioteca. Es uno como *Lexicon Diplomaticum*, en el cual están los alfabetos latinos por los siglos y con todo género de abreviaturas por el alfabeto. Vaya V. R. á verle y créame que, aunque impreso en Alemania, puede servir para los archivos de España, por lo que precisamente toca á caracteres.

Sólo digo á pulso que en el siglo VIII ya estaria el vulgar bastante distinto del latín que se hallaba á los principios, pero que no pensaron ni gallegos ni castellanos en escribir su vulgar respectivo hasta muchos siglos después; hasta ahora no he visto contexto castellano ni gallego escrito con caracteres góticos, ni he tratado á quien le haya visto. Así, mientras por mí mismo no le vea, estoy en que jamás se escribió en vulgar mientras duró la escritura gótica, aunque se hablase.

(Se concluirá.)

EFE MERIDES DE GALICIA

Defiriendo al ruego de varios señores suscritores, inauguramos en el presente número una seccion de Efemérides, que continuaremos publicando y que en cada número sucesivo comprenderá las de la inmediata decena.

Pertenece este trabajo á nuestro estimado amigo y colaborador el Sr. D. Arturo Vazquez Nuñez, que, en obsequio á LA ILUSTRACION ha querido tomarse la molestia de corregir y aumentar la primera edicion de su muy curiosa obra. Y no terminaremos sin decir que por ella, entre otras, nos hemos decidido, considerando que, aparte de su mérito, contiene casi todas las efemérides anteriormente publicadas por nuestro buen amigo don Bernardo Barreiro y otras muchas, de no menor importancia para el antiguo reino de Galicia.

Muy en breve completaremos ésta seccion con las del Principado de Asturias, de que se ocupa en estos momentos nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Fermín Canella y Secades.

ADVERTENCIA.—Cuando en 1877 vieron la luz pública en el *Almanaque de El Herald Gallego* algunas de las efemérides de nuestra coleccion, unidas á otras muchas de varios escritores, hallábase aún incompleto el trabajo á que hemos venido consagrándonos de algunos años á esta parte. Posteriormente, y en las columnas de dicho periódico, se han publicado gran parte de las *Efemérides de Galicia* que forman el libro que hoy ofrecemos al público; libro que, á pesar de haberse aumentado con numerosas fechas, no nos atrevemos á presentar más que como un ensayo, que iremos perfeccionando en ediciones sucesivas.

Ardua en extremo y difícil es la tarea que nos hemos impuesto, y á la que, sinceramente lo confesamos, no hemos dado cima todavía. La escasez de datos á ella referentes y lo diseminados que se encuentran, así en las obras que se ocupan de Galicia, en número relativamente muy pequeño, como también en los archivos que con dicho objeto hemos visitado; las pocas probabilidades de acierto que puede haber al querer precisar una fecha histórica, desentrañándola de entre las muchas veces erróneas y casi siempre contradictorias opiniones vertidas por los historiadores de las distintas épocas; el rudo trabajo y los infatigables desvelos que se requieren para poder asignar la fecha de un hecho histórico cuando ménos á cada uno de los dias del año; la necesidad de buscar narraciones de sucesos distintos á los coleccionados ya por otros escritores que han espigado con más ó ménos fruto el árido campo de las investigaciones históricas, obstáculo que no es ciertamente el menor de todos, puesto que los acontecimientos no pueden inventarse sino que es preciso buscarlos bajo la espesa capa del polvo de los archivos; todas estas dificultades, y otras muchas que no se ocultarán ciertamente á los ojos del lector ilustrado, hacen, lo repetimos, muy penosa la realizacion de trabajos como el presente. Si á esto se agrega que á más de penosos tienen la desventaja de la poca aceptación que alcanzan, puesto que si bien los hombres de letras saben apreciarlos en cuanto valen, el vulgo en general les dá muy poca estima, pues no vé en ellos más que un farrago de erudicion para él indigerible, habrán de perdonárenos seguramente los muchos defectos que en nuestra obra tiene que encontrar el que cuidadosamente la examine, y que no ha estado en nuestra mano evitar, á pesar del exquisito celo y cuidado que hemos puesto al servicio de esta difícil empresa.

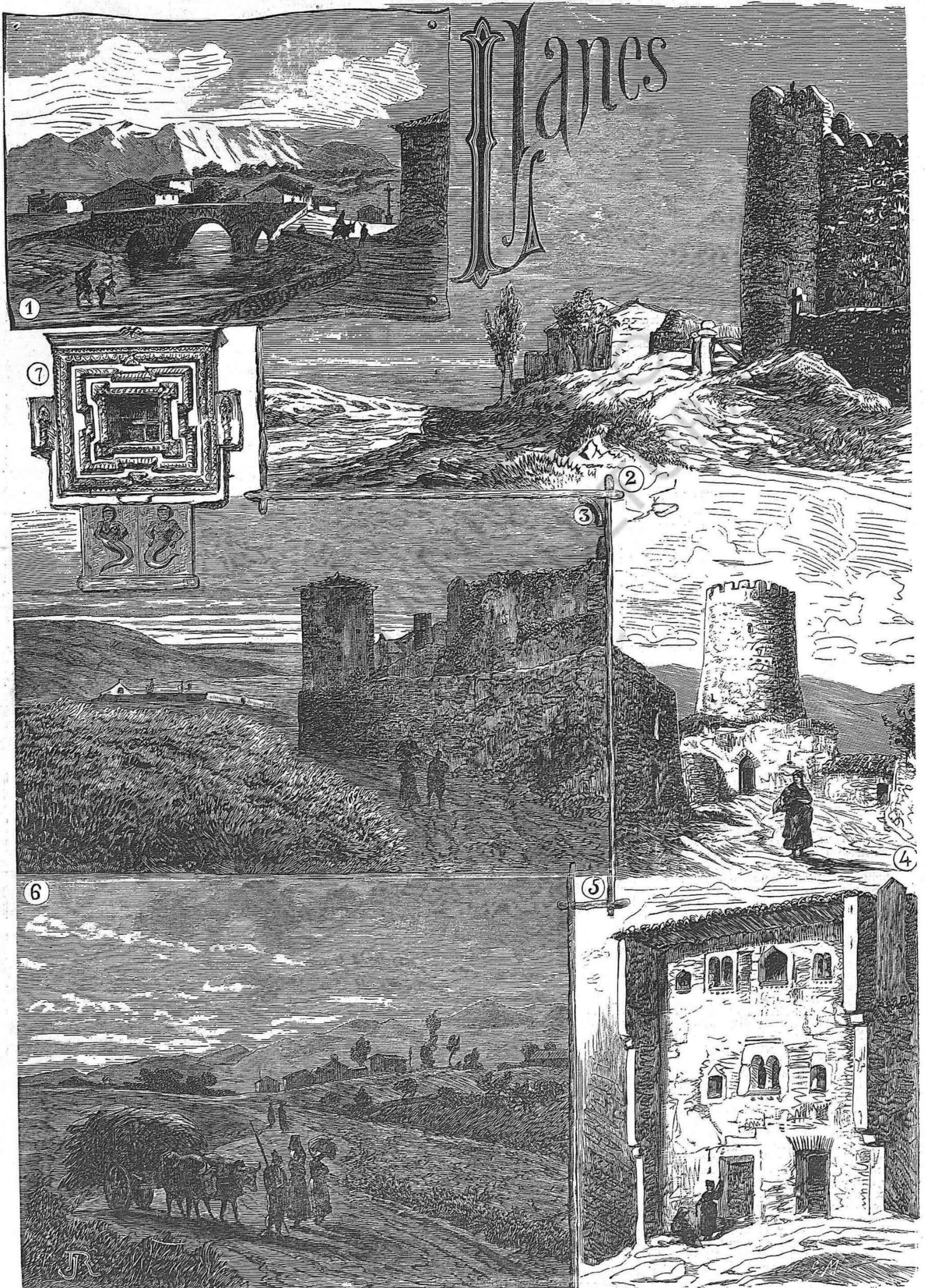
Réstanos sólo advertir, confirmando una observacion que más arriba hemos hecho, que en el trabajo que hoy ofrecemos á los lectores de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, hemos cuidado escrupulosamente de no repetir efemérides registradas ya por otros escritores en trabajos de la misma índole, siendo muy pocas, por lo tanto, las que se hallan en este caso. Encontraránse en cambio muchas que hasta la fecha permanecian inéditas, tomadas todas ellas de los archivos eclesiásticos y municipales, y sobre todo de la Sala de manuscritos de la Biblioteca Nacional, riquísima coleccion en cuyo examen hemos invertido una no pequeña parte de nuestra vida.—Arturo Vazquez.

JULIO

- 1 de 1100.—Es elegido Obispo de Santiago D. Diego Gelmirez.
1 de 1101.—Provision de D. Enrique III confirmando el Voto de Santiago.
1 de 1152.—Entra en Tuy su nuevo Obispo D. Juan Manuel Rodríguez Castañón.
1 de 1211.—Es nombrado Académico de la Real del San Fernando el pintor orensano D. Gregorio Ferro.
1 de 1803.—Instrucciones de la Junta del Reino de Galicia á D. Joaquin Blake, General en jefe del ejército de dicho reino.

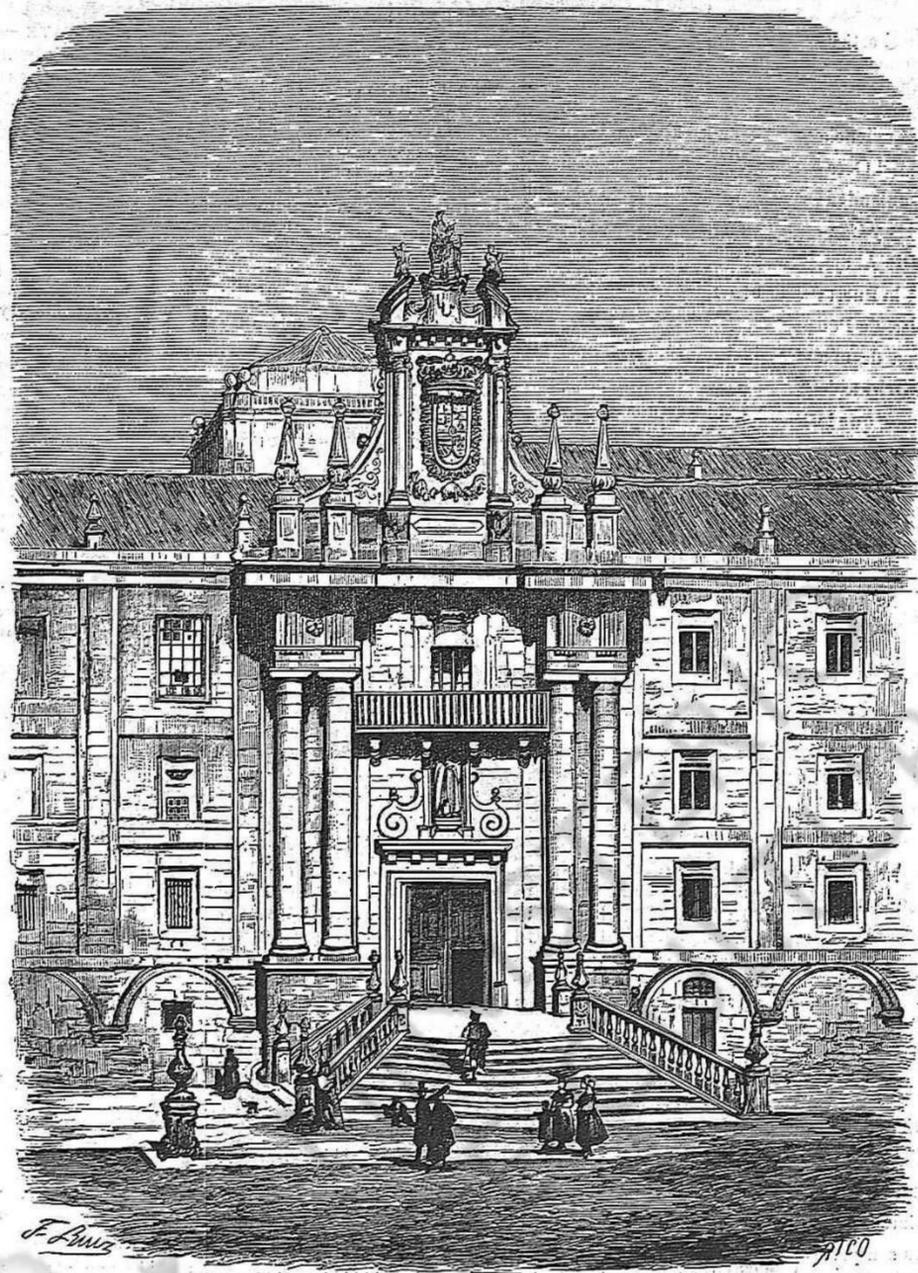
- 1 de 1824.—Nace en Vigo, y es bautizado en la colegiata de Santa María de dicha ciudad, el ilustre marino D. Casto Mendez Nuñez.
2 y 3 de 1837.—Son fusilados en Lalin los cabecillas carlistas Cajide, Saavedra y otros dos facciosos más.
2 de 1845.—Inaugúrase la Escuela Normal de la Coruña, trasladada á Santiago en 1849.
2 de 1851.—Se inauguró en esta fecha la Exposicion Agrícola é Industrial de la Coruña.
2 de 1877.—Muere en Nueva-York el ilustre escritor gallego Excmo. Sr. D. José Ferrer de Couto, director del *Cronista* de aquella ciudad.
3 de 1445.—Licencia expedida por Enrique IV para que pudiesen venir al puerto de la Coruña dos naves inglesas á cargar y descargar cuanto quisiesen, pudiendo ir igualmente otras dos coruñesas á Inglaterra con las mismas condiciones.
4 de 1134.—Consagración de la nueva catedral de Orense.
4 de 1137.—Tratado de Tuy celebrado entre Alfonso VII el Emperador y Alfonso Enriquez de Portugal, comprometiéndose éste á ser amigo leal del Emperador, á defenderle y respetar los territorios del Imperio y á socorrerle en caso de invasion. Fué jurado este pacto por el Infante de Portugal con 150 de sus hombres buenos, á presencia del Arzobispo de Braga y de los Obispos de Porto, Tuy, Orense y Segovia.
4 de 1866.—En la Junta de Vizcaya celebrada en este dia bajo el arbol de Guernica se dió un voto de gracias á los marinos del Callao, que apoyó elocuentemente el Sr. Loredó. La Junta aprobó por unanimidad y declaró hijo adoptivo de Vizcaya al General Mendez Nuñez con asiento de distincion en el lanco de los Padres de la provincia; al Sr. D. Miguel Lobo con asiento en el de los apoderados; y á todos los marinos otorgó solemne y especial voto de gracias.
5 de 1490.—Lleva esta fecha una Real cédula mandando que los marineros y mareantes de la Coruña no pagasen derecho alguno de diezmo ni alfoll por las mercaderías de su propiedad que trajesen.
6 de 1263.—Decidese á favor del Cabildo de Orense una contienda que sostenia con dicha ciudad sobre la manera de cobrar las rentas.
6 de 1820.—Es elegido Vicepresidente de las Cortes el ilustre General gallego D. Antonio Quiroga.
7 de 1233.—Publicase en Madrid el tomo V del *Teatro Critico* del P. Feijóo (1.ª edicion).
7 de 1823.—Combate de Navia entre el ejército invasor francés y los defensores del régimen constitucional.
9 de 1183.—El Rey D. Fernando II concede al Obispo de Mondoñedo, Rabinato, las iglesias de Santiago de Vigo, Villaselán y Piñeira.
9 de 1820.—Notable manifiesto que dirige á la nacion española la Junta de Gobierno del reino de Galicia, creada por el pueblo, detallando las operaciones por ella llevadas á cabo para el logro de su objeto.
9 de 1814.—Por Real orden de esta fecha se declaran libres de derechos los linos y cáñamos extranjeros que se introduzcan por las Aduanas de Galicia.
10 de 1199.—Muere el Obispo de Mondoñedo, Rabinato.
10 de 1823.—Llega á Lugo el General francés Bourke, donde se le une el Conde de Cartagena con los 3.000 hombres que le habian permanecido fieles.
10 de 1857.—Muere el poeta gallego D. José Puente y Brañas.
11 de 1078.—Úase principio á las obras de la fachada de la Platería de la catedral de Santiago.
11 de 1845.—Se concede á D. Casto Mendez Nuñez el ascenso á Guardia marina de primera clase. En igual dia de 1846 fué nombrado Alférez de navio.
12 de 1643.—D. Fernando Valladares Sarmiento crea el célebre tercio de Infantería de Vigo.
12 de 1824.—Nace en la Coruña el inspirado poeta D. José Puente y Brañas.
13 de 1372.—Escritura otorgada por los monjes del monasterio de Jubia, cediendo y aforando á la casa de Andrade el señorío espiritual de Ferrol y otros puebllos.
14 de 1776.—Es consagrado en Madrid el Obispo de Orense don Pedro de Quevedo y Quintano, apadrinándole la Universidad de Salamanca, que le regaló un magnifico pectoral.
14 de 1785.—En este dia envió el Rey D. Carlos III á la catedral de Santiago, para que fuesen colocadas en la capilla del Apóstol, cuatro banderas cogidas á los ingleses en Pauracola (Florida). En la misma capilla hay otras tres ganadas en la conquista de Ciudad-Rodrigo, y una cogida á los franceses en Arroyo Molinos.
14 de 1808.—Desgraciada accion de Rioseco, en que pereció gran parte de la division gallega y en donde el batallon de Literarios de la Universidad de Santiago y el Conde de Maceda, su jefe, hicieron prodigios de valor y vendieron caras sus vidas.
15 de 1823.—Apodéransse del Ferrol los Generales franceses Huber y D'Albignac, sometiéndoles la guarnicion.
15 y 16 de 1837.—En estos dias se publicó y juró con gran solemnidad en Lugo la Constitucion de 1837.
16 de 1418.—Se establece la Hermandad de Santiago.
16 de 1855.—Inauguracion de la gran factoria de máquinas de vapor en el arsenal de Ferrol.
17 de 1245.—Real carta de Alonso XI, fechada en la Coruña, mandando que los vecinos de Betanzos puedan cargar en su puerto y llevar á donde quisieren, incluso á la Coruña, los vinos, pan y otras cosas que se produjeran en el mismo Betanzos y su término; pero que á su tornada tuviesen que venir á la Coruña á descargar lo que trajesen y pagar los derechos establecidos. Fué motivada esta determinacion por la polémica que existia entre la Coruña y Betanzos sobre la descarga de sal, que solicitaba este puerto y no el primero.
17 de 1501.—El Obispo de Canarias, D. Diego de Muros, otorga en esta fecha escritura de fundacion de la Universidad de Santiago, sustituyendo el antiguo estudio de gramática que habia en dicha ciudad. Se instaló primero en una casa construida por Muros, después en el colegio de Fonseca, y finalmente en el convento de Jesuitas, habiéndose hecho en este siglo la magnífica portada de dicho edificio.
17 de 1643.—Real cédula de D. Felipe IV mandando que los reinos de Castilla enviasen como ofrenda al Apóstol Santiago mil escudos de oro cada año.
17 de 1772.—Muere el Arzobispo de Santiago D. Bartolomé Rajoy y Losada, fundador del magnifico edificio destinado á Seminario y hoy palacio municipal.
17 de 1857.—Es presentado por S. M. para el obispado de Mondoñedo el Ilmo. Sr. D. Pedro de Arciniega. Fué preconizado en 25 de Setiembre y consagrado en Madrid en 3 de Enero de 1858.
18 de 155.—En este dia padeció el martirio Santa Marina, natural de Galicia.
18 de 1415.—Dias de Cabuerniga, en castigo de haber precipitado al Pozo Maimon al Obispo de Orense D. Francisco Alfonso, recibe por cada uno de los *Salmos del Miserere* un cordón de manos de un franciscano, después de haber ofrecido en penitencia unas casas que tenia en la ciudad. En el mismo dia se leyó en el Cabildo la Bula de absolucion de varios de los reos de dicho crimen.

(1) El P. Sarmiento se refiere al que describe en el tomo III de sus *Obras*, que conserva la Biblioteca de la Academia de la Historia y fué hallado á mediados del siglo pasado en Tomza. Parece que tanto el á que se refiere el P. Sarmiento, así como otros más recientemente descubiertos, se conservan todavía, como escribimos en el tomo III de nuestra *Historia de Galicia*, que tenemos en prensa.—M. Murguía.

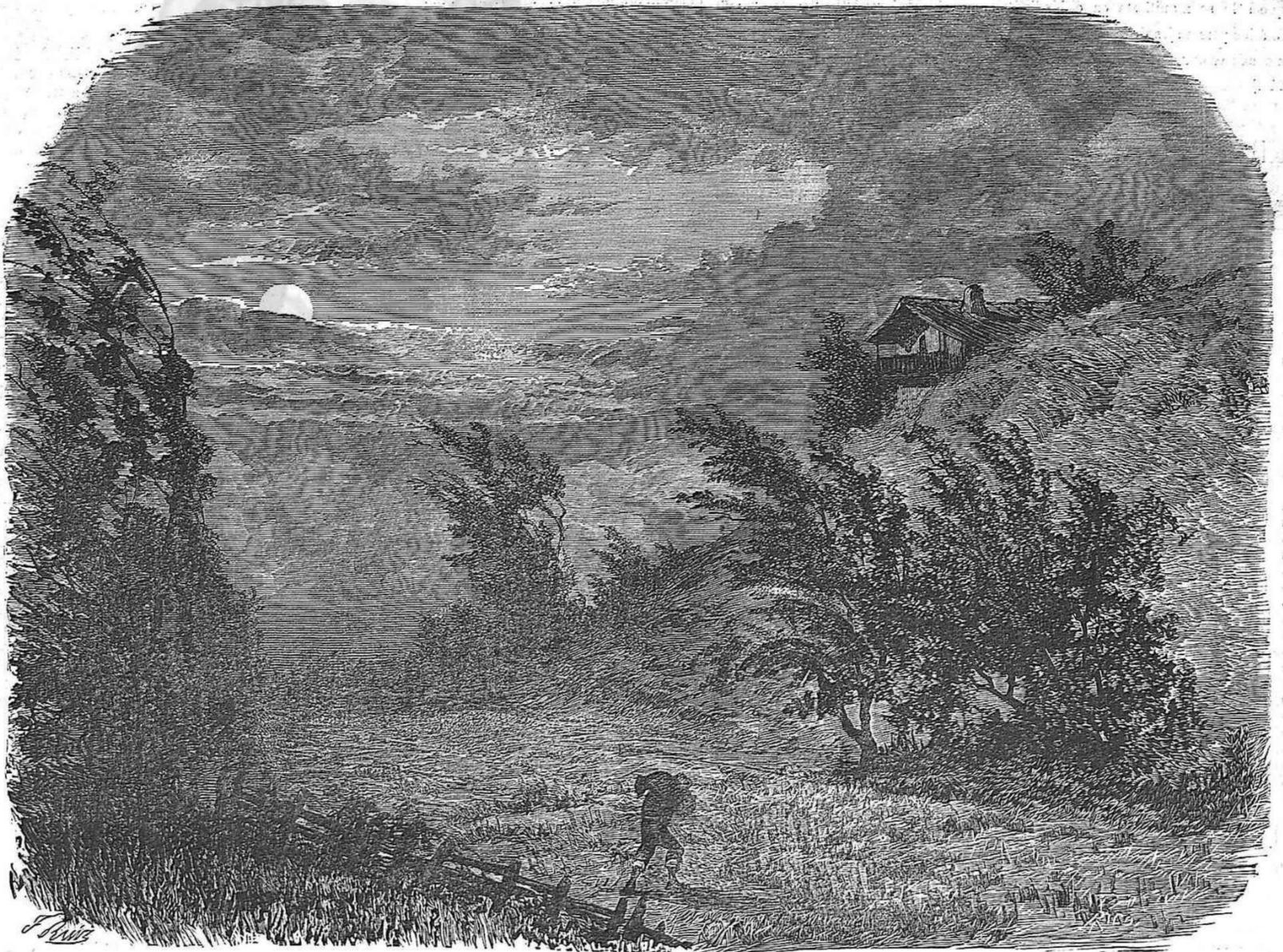


RÉCUERDOS DE LLANES

1. El barrio de Abajo.—2. El torreón llamado del *Tambor*.—3. Muelle y ruinas.—4. La Puerta de la Villa.—5. La casa gótica á orillas del puerto.—6. La aldea de Póo en el camino de Llanes á Niembro.—7. Ventana antigua de una casa del pueblo.



SANTIAGO: IGLESIA DE SAN MARTIN PINARIO



EL PRADO EN GALICIA

NUESTROS GRABADOS

1.º RETRATO DE D. JOSÉ PUENTE Y BRAÑAS.—(Véase el artículo página 235.)

2.º RECUERDOS DE LLANES.

Esta villa, sita en la provincia y que pertenece a la Audiencia territorial y diócesis de Oviedo, está asentada en la costa del Océano cantábrico, confina al N. con el mar, al E. con el Ayuntamiento de Riva de Deva, por el S. con Peñamellera, Cabrales y Cangas de Onís. Nuestro grabado representa: 1 el Barrio de Abajo, 2 el Torreón llamado del *Tambor*; 3 muelle y ruinas, 4 la Puerta de la Villa, 5 la casa gótica á orillas del puerto, 6 la aldea de Poo en el camino de Llanes á Niembro, y 7 ventana antigua de una casa del pueblo. Distingúese este Concejo, como los del Oriente de Asturias, por sus deliciosos paisajes, y en las poblaciones que le sirven de capitales se conservan algunos restos de una época en cierto sentido más próspera que la actual, por lo que se refiere á la navegacion y al comercio, como lo prueban los libros publicados por autores contemporáneos, acerca de lo que se llamó Asturias de Santillana, fuera de los límites de la actual provincia de Oviedo. 18.435 habitantes tiene el partido segun el censo de 1857.

3.º IGLESIA DE SAN MARTIN PINARIO (SANTIAGO).

Ya es conocido de nuestros lectores este celebre monasterio por artículos anteriormente publicados. Era uno de los más grandiosos que tenía la Orden de San Benito, no sólo en Galicia sino en toda España: lo fundó en el año de 900 Sisnando I, y lo consagró y dotó en 15 de Abril de 1115 el Arzobispo Gelmirez. El edificio fué destinado á cuartel desde 1846, aunque se habian mandado colocar en él las Oficinas de Rentas y el archivo. El Sr. Obispo de Puerto Victoria, celosísimo misionero en Australia, hijo también de la Orden benedictina, lo pidió al Gobierno para establecer en él un colegio de misioneros. La iglesia se destinó á parroquia bajo la advocacion de San Juan, y es la que ofrecemos en el grabado á nuestros lectores; en cuanto á la gloriosa historia de esta casa nos referimos á las noticias que se incluyeron en los citados artículos.

4.º EL PRADO.

Nuestros lectores podrán juzgar por sí mismos, á la vista de este grabado, de la hermosa perspectiva que ofrece y del sentimiento que demuestra en el artista que así supo interpretar la naturaleza. El paisaje en el Norte de España, como en el Norte de Europa, alimenta por sí sólo las inspiraciones del artista: las figuras son parte completamente accesorias, al contrario de lo que sucede en la escuela francesa. En todo tiempo se concedió á los artistas del Norte singular habilidad para contemplar y expresar las maravillas de la naturaleza, que sólo se manifiesta en el Mediodía como sirviendo de cuadro á los personajes de la accion que se representa.

5.º PUÑAL DE COBRE ATRIBUIDO Á LA ESPAÑA AUTÓNOMA.—(Véase el artículo pág. 241.)

GUIA DEL VIAJERO EN ASTURIAS

DE MADRID, POR OVIEDO, Á GIJON

PRECIOS			Kilómetros.	ESTACIONES.	TRENES	
1.º c.	2.º c.	3.º c.			Expres	Correo
Rs. cts.	Rs. cts.	Rs. cts.		1.º 2.º 3.º		
4,50	3,50	2,25	9	Madrid.....Sal.	5,30	8,30
»	»	»	»	Pozuelo.....	5,35	»
»	»	»	»	La Remisa.....	»	»
9,00	6,75	4,25	18	Las Rozas.....	6,09	9,04
»	»	»	»	Torrelodones.....	6,30	»
19,00	14,25	8,75	38	Villalba.....	»	9,48
»	»	»	»	Las Zorreras.....	6,53	»
25,50	19,25	11,56	51	El Escorial.....	7,18	10,21
29,50	22,25	13,50	59	Robledo.....	7,33	»
38,50	29,00	17,50	77	Las Navas.....	8,09	11,33
41,00	30,75	18,50	82	Navalperal.....	8,29	11,55
46,00	31,50	20,75	92	La Cañada.....	»	12,18
57,00	42,75	25,75	114	Avila (F.).....	9,56	1,15
64,00	48,00	29,00	128	Mingorria.....	10,09	1,41
69,00	51,75	31,25	138	Velayos.....	»	2,04
72,50	54,50	32,75	145	Sanchidrian.....	10,40	2,20
77,00	57,75	34,75	154	Adanero.....	»	»
82,50	62,00	37,25	165	Arévalo.....	11,14	2,57
90,50	68,00	40,75	181	Ataquines.....	11,33	3,27
95,00	71,25	42,75	190	Gomez-Narro.....	11,53	»
100,00	75,00	45,00	200	Medina (F.).....	»	4,08
104,50	78,50	47,25	209	Pozaldez.....	»	»
108,00	81,00	48,75	216	Matapozuelos.....	12,55	4,43
112,00	84,00	50,50	224	Valdestillas.....	1,19	»
114,50	86,00	51,75	229	Viana.....	»	»
121,00	90,75	54,50	242	Valladolid.....	1,43	5,50
127,50	95,75	57,50	255	Cabezón.....	1,52	6,19
129,50	97,25	58,50	259	Aguilarejo.....	2,00	6,20
136,50	102,50	61,50	273	Dueñas.....	»	6,41
139,50	104,75	63,00	279	Venta de Baños.....	2,45	7,05
»	»	»	(1)	Palencia.....	m 9,15	m 6,30
3,00	2,40	1,40	6	Grijota.....	9,37	6,41
5,60	4,20	2,60	12	Villanueva.....	9,51	6,52
10,60	8,00	4,80	21	Paredes.....	10,23	7,14

(1) Esta raya y las sucesivas marcan que principia á contarse nuevos precios y kilómetros.

PRECIOS			Kilómetros.	ESTACIONES.	TRENES	
1.º c.	2.º c.	3.º c.			Mixto	Correo
Rs. cts.	Rs. cts.	Rs. cts.		1.º 2.º 3.º		
14,00	10,60	6,40	29	Villaumbroso.....	10,41	7,29
17,60	13,20	8,00	35	Cisneros.....	11,03	7,43
23,00	17,40	10,40	47	Villada.....	11,38	8,07
28,00	21,00	12,80	56	Grajal.....	12,02	8,27
30,60	23,00	13,80	62	Sahagun.....	12,26	8,44
34,00	25,60	15,40	68	Calzada.....	12,43	8,56
40,00	30,00	18,00	80	El Burgo.....	1,15	9,18
48,00	36,00	21,80	96	Santas Martas.....	1,56	9,45
52,60	39,40	23,80	105	Palanquinos.....	t. 2,20	10,00
57,00	42,80	25,80	114	Torneros.....	2,39	10,15
61,60	46,20	27,80	123	Leon (F.).....	3,31	11,00
6,20	4,40	2,80	11	Santibañez.....	4,45	14,08
12,40	10,40	6,60	26	La Robla.....	5,25	11,38
18,80	13,60	8,60	34	La Pola de Gordon.....	5,56	12,01
25,40	18,40	11,60	46	Villamanin.....	6,41	12,31
29,80	21,60	13,60	54	Busdongo.....Lleg.	7,04	12,50

De Busdongo á Pola de Lena en diligencia.

					m.	t.
5,00	3,60	2,40	9	Pola de Lena.....	7,50	4,50
7,20	5,20	3,46	13	Santullano.....	8,19	5,09
10,60	7,60	4,80	19	Mieres.....	8,37	5,24
13,80	10,00	6,40	25	Olloniego.....	9,10	5,40
17,20	12,80	7,80	31	Las Segadas.....	9,29	5,54
20,40	14,80	9,40	37	Oviedo.....Sal.	10,05	6,23
23,20	16,80	10,60	42	Lugones.....	10,25	6,36
28,60	20,80	13,00	52	Lugo.....	10,38	6,48
32,60	23,60	14,80	59	Serin.....	11,01	7,10
34,80	25,20	15,80	63	Veriña.....	11,20	7,25
»	»	»	»	Gijon.....Lleg.	11,31	7,35

DE GIJON, POR OVIEDO, Á MADRID

					t.	m.
2,80	2,00	1,40	»	Gijon.....Sal.	4,35	5,00
6,60	4,80	3,00	5	Veriña.....	4,52	5,15
12,20	8,80	5,60	12	Serin.....	5,14	5,31
15,00	10,80	6,80	22	Lugo.....	5,43	5,55
17,60	12,80	8,00	27	Lugones.....	6,02	6,07
21,60	15,60	9,80	32	Oviedo.....Lleg.	6,15	6,19
24,20	17,60	11,00	39	Oviedo.....Sal.	6,35	6,34
28,20	21,40	12,80	44	Las Segadas.....	6,59	6,50
29,80	21,60	13,60	44	Olloniego.....	7,22	7,04
34,80	25,20	15,80	51	Mieres.....	7,53	7,20
»	»	»	»	Santullano.....	8,13	7,30
»	»	»	»	Pola de Lena.....Lleg.	n 8,36	m 7,48

De Pola de Lena á Busdongo en diligencia

					t.	m.
4,40	3,20	2,00	8	Busdongo.....Sal.	1,50	7,00
11,00	8,00	5,00	20	Villamanin.....	2,09	7,24
16,00	11,60	7,40	29	La Pola de Gordon.....	2,39	8,09
23,80	17,20	10,80	43	La Robla.....	2,57	8,32
29,80	21,60	13,60	54	Santibañez.....	3,25	9,05
40,00	30,00	18,00	80	Leon (F.).....	»	»
44,60	33,10	20,20	89	Leon.....Sal.	4,00	11,22
48,60	36,40	22,00	97	Torneros.....	4,16	11,41
53,60	40,20	24,20	107	Palanquinos.....	4,32	12,03
61,60	46,20	27,80	123	Santas Martas.....	4,52	12,29
67,60	50,80	30,40	135	El Burgo.....	5,27	t. 1,14
70,60	53,00	31,80	141	Calzada.....	5,45	1,38
73,60	55,20	33,20	147	Sahagun.....	6,02	2,03
78,00	58,60	35,20	156	Grajal.....	6,15	2,19
84,00	63,00	38,00	168	Villada.....	6,33	2,40
87,00	65,40	39,20	174	Cisneros.....	6,58	3,23
91,00	68,40	41,00	182	Villaumbroso.....	7,13	3,38
95,60	71,80	43,00	191	Paredes.....	7,30	4,04
98,00	73,60	41,20	196	Villaumbrales.....	7,50	4,29
101,00	75,80	45,60	202	Grijota.....	8,03	4,51
176,50	132,50	79,50	353	Palencia.....	8,15	t. 5,04
179,50	134,75	81,00	359	Venta Baños (F. E.).....	9,15	7,59
186,50	140,00	84,00	373	Dueñas.....	9,27	»
188,50	141,50	85,00	377	Aguilarejo.....	9,45	n. 8,30
194,50	146,00	87,75	389	Cabezón.....	9,58	»
201,50	151,25	90,75	403	Valladolid (F.).....	10,31	9,15
204,00	153,00	92,00	408	Viana.....	10,59	»
207,50	155,75	93,50	415	Valdestillas.....	11,11	»
211,50	158,75	95,25	423	Matapozuelos.....	11,31	10,09
216,00	162,00	97,25	432	Pozaldez.....	11,50	»
220,50	165,00	99,25	441	Medina (F.).....	12,13	10,52
225,00	168,75	101,25	449	Gomez-Narro.....	12,34	11,13
233,50	175,25	105,25	467	Ataquines.....	12,54	12,17
239,00	179,25	107,75	478	Arévalo.....	1,33	»
243,50	182,75	109,75	487	Adanero.....	1,58	12,58
246,50	185,00	111,00	493	Sanchi Irian.....	2,24	1,15
252,00	189,00	113,50	504	Velayos.....	2,43	1,42
258,00	194,25	116,75	518	Mingorria.....	3,14	2,10
270,50	203,00	121,75	541	Avila (F.).....	4,00	2,25
275,00	206,25	123,75	550	La Cañada.....	4,57	3,24
277,50	208,25	125,00	555	Navalperal.....	5,20	3,47
286,50	215,00	129,00	573	Las Navas.....	5,31	3,58
290,50	218,00	130,75	581	Robledo.....	6,08	4,53
»	»	»	»	El Escorial.....	6,15	5,10
296,50	222,50	133,50	593	Las Zorreras.....	»	»
»	»	»	»	Villalba.....	7,13	5,38
307,00	229,25	138,25	614	Torrelodones.....	7,35	5,56
»	»	»	»	Las Rozas.....	7,57	6,22
311,50	233,75	145,25	623	La Remisa.....	»	»
315,50	236,75	142,00	631	Pozuelo.....	8,15	6,10
»	»	»	»	Madrid.....Lleg.	8,35	7,00

De Gijon á Oscura

					m.	t.
7,20	5,40	3,60	16	Gijon.....Sal.	7,50	3,40
7,80	5,80	4,00	17	Fiorida.....	8,25	4,15
10,00	7,60	5,00	22	San Pedro.....	9,00	4,50
13,60	10,20	6,80	30	Noreña.....	9,23	5,13
16,80	12,60	8,40	37	Carbagin.....	9,50	5,40
17,00	13,20	8,80				

pio se había designado un lugar bastante apartado de la villa.

El ahora elegido es á todas luces el mejor y el más conveniente, puesto que se halla al pié del ex-convento de San Francisco y á la cabeza, por tanto, del antiguo é histórico puente que dá paso á la carretera general; de tal manera, que para hacer asequible la estación á viajeros y mercancías no habrá necesidad de construir ramal ni camino alguno.

DE AVILÉS Á GRADO.—El domingo 27 de Junio se verificó satisfactoriamente la inauguración oficial del puente de Sandiche, única obra de fábrica que faltaba á la citada carretera.

Este puente, límite de los concejos de Grado y de Cándamo, está tendido sobre el Nalon, consta de cinco tramos y está asentado sobre una robusta y elegante base de sillería.

Su tablero se compone de dos vigas de doblete, de 1^m 12 de altura, y 0'08 de ánima que corren en el sentido longitudinal y están abrazadas por viguetas dispuestas de dos en dos metros de la línea, y reforzadas por uno de los extremos. En cuanto al suelo ó piso, hállase basado en unas bovedillas, apoyadas en las viguetas transversales, y sobre las que asienta el afirmado del puente, cuya obra de adorno, digámoslo así, se completa con una hermosa verja de hierro fundido.

Hicieron las pruebas el primer día (26) con una sobrecarga de 400 kilos, por metro cuadrado, y el segundo (27) con cuatro carros cargados de piedra y que al rodar debían producir la trepidación consiguiente. Ni en el uno ni en el otro se notó la más pequeña inclinación en ninguno de los tramos.

Al distinguido Ingeniero D. Rafael Martín se debe el proyecto de esta importantísima obra, cuya importancia relativa al cambio de comunicaciones que establece entre el interior de la provincia y los concejos de Avilés, Castrillon y Cándamo, está realzada por la circunstancia de haber sido ejecutada toda ella en el país de Asturias. De Asturias es el hierro, y la construcción procede de la fábrica de Mieres que la ha realizado bajo la inteligente dirección del Ingeniero Sr. Ibrau, demostrando palmariamente que la industria metalúrgica asturiana compete dignamente con las extranjeras.

Como un fausto suceso, y en realidad lo es, celebróse la inauguración con un magnífico banquete al aire libre, costeado por los Municipios de Avilés, Cándamo y Grado.

Antes de concluir debemos advertir que la carretera es debida á la patriótica iniciativa é incansable actividad del ex-Alcalde de Avilés, Sr. D. Alvaro Lobo.

ADUANA DE VIGO.—El Ayuntamiento de esta hermosa ciudad ha dirigido al Ministro de Hacienda una reverente exposición en solicitud de que se conceda ó construya un nuevo edificio destinado á servir de Aduana á tan importante y magnífico puerto.

De gran peso son las razones en que se apoya la demanda. Es indudable que el edificio en que actualmente se hallan instaladas las oficinas de la principal Aduana de la provincia no basta á llenar su objeto, dado el creciente desarrollo de las operaciones mercantiles, que aún lo tendrán mayor cuando el puente internacional del Miño (en día no lejano) enlace la línea de Orense á Vigo con las portuguesas.

Por otra parte, los respetables ingresos anuales, que según datos adquiridos de la Intervención de la misma, se elevaron en 1879 á la considerable suma de 2.718.281 pesetas 11 céntimos, y en los cinco primeros meses de este año á 1.008.964 pesetas 26 céntimos, demuestran el grado progresivo de la recaudación, pues ascendiendo el ingreso en iguales meses del año anterior á la cantidad de 900.135 pesetas, 61 céntimos, aparece en estos últimos meses una diferencia de más de 108.878 pesetas, 65 céntimos: los innumerables barcos de cabotaje de todos portes que al puerto arriban, la circunstancia de ser el escogido de muchas é importantes compañías de buques de vapor de gran porte, para verificar el embarque y desembarque de carga y pasajeros, tales como los de la Mala Real Inglesa, Pacífico, Mensajerías francesas, y los de la nueva empresa de Correos filipinos, son datos irrecusables que establecen la importancia de la Aduana en cuestión.

A mayor abundamiento, para enlazar la parte antigua de la ciudad con la nueva llamada la Arena, evitando la gran pendiente que las separa, estudiábase nuevas rasantas en la calle de la Victoria, donde se halla emplazado el actual edificio, y sea cualquiera la que se adopte, siempre resultarán imposibilitadas las faenas de carga y descarga de las mercancías.

De todo esto se deduce que no sólo la conveniencia sino la necesidad abonan la exposición del Municipio, por lo cual no dudamos que sea debidamente atendida, y para conseguirlo mejor unimos nuestra humilde voz á la autorizadísima de los hijos y representantes de Vigo que no dejarán ciertamente de intervenir en este importante asunto.

BOLETIN DE LA EMIGRACION

No del todo agradables son las noticias que nos han traído los últimos correos.

Dejó de publicarse en Montevideo el periódico semanal titulado *La Voz de Galicia*, y dirigido por nuestro estimado compatriota D. Benigno Salgado Vazquez; fogoso periódico que durante el breve espacio de su vida riñó nobilísimas batallas en pró del buen nombre de Galicia y de los intereses de la emigración gallega.

Aunque en el último número de *La Voz* se trasluce la esperanza casi segura de su resurrección, no por eso,

sea ó no sea temporal la muerte, dejamos de lamentarla, porque comprendemos cuánto es grande en la república oriental la necesidad de un periódico, órgano y defensor de las legítimas aspiraciones de nuestros compatriotas.

Felicitemos al Sr. Salgado Vazquez por las dignas frases con que ha puesto término á su artículo de despedida, y tenemos verdadera satisfacción en reproducirlas, considerando la grandeza de los móviles que las han inspirado. Son las siguientes:

«Con gusto veríamos una publicación que viniese á llenar ese vacío (el de *La Voz*), fuera quien fuera el que la sustentase, puesto que nunca nos ha dominado la idea del lucro, ni nuestros trabajos han obedecido á más móvil que el patriotismo. Si durante el interregno de *La Voz* no se presenta otro campeón, volveremos nosotros en mejores condiciones: en el caso afirmativo respetaremos á aquel y le apoyaremos con todas nuestras fuerzas. Los momentos son de prueba para la familia gallega: á todos recomendamos unión, rectitud y patriotismo.»

Esa misma recomendación haríamos nosotros, si algún título tuviéramos para ser atendidos por la colonia gallega de las orillas del Plata. Los mútuos agravios y diferencias que allá tendrán acaso preeminente importancia, aquí y en Galicia carecen absolutamente de ella, y no dan lugar á otra cosa que á las tristezas y desalientos de todos los hijos de la patria, consagrados al mejoramiento de sus actuales y ulteriores destinos.

Buena es la energía, aún tratándose de hermanos; pero las violentas medidas, por mucho que parezcan estar justificadas, siempre resultan y resultarán contraproducentes.

Y no decimos más, ni queremos aclarar las presentes alusiones, temerosos de enconar heridas y de ahondar abismos más aparentes que reales, cuya existencia de todas veras nos apesadumbra.

En las columnas de nuestro querido colega la *Revista Gallega* encontramos una fundadísima queja, que nos parece conveniente repetir para conocimiento de nuestros paisanos, y para procurar la corrección ó enmienda del hecho que se denuncia.

Según parece, en la Universidad de Buenos-Aires de poco ó de nada sirven los títulos legalmente expedidos por las Universidades españolas para acreditar ante aquella la suficiencia académica de los interesados.

Por ejemplo (y este es el caso que presenta la *Revista*) un diploma de Bachiller en Artes firmado por la Secretaría universitaria de Santiago, y legalizado en debida forma por el Ministerio de Estado y por la Cancillería española, no basta para que en la República argentina se dé á un alumno la matrícula de Derecho. Exígesele además un justificante de haber hecho los estudios comprendidos en el bachillerato, como si ningún valor tuviese ni nada significase el diploma.

Este absurdo rigor parece aún más extraordinario si se considera que no son pocos los jóvenes argentinos enviados á los establecimientos universitarios de España por sus familias, á las cuales acaso inspiran confianza mayor los estudios hechos en el continente, que los suministrados en los patrios colegios é institutos.

A mayor abundamiento, dá motivo para sospechar que los obstáculos pueden proceder, no tanto de los rígidos escrúpulos del alto cuerpo docente, como de conveniencias más ó menos desinteresadas de la Secretaría.

Y ya que de la *Revista Gallega* hemos hablado, añadiremos que el Sr. Barros, distinguidísimo escritor, tan conocido y estimado en España como en América, ha dejado voluntaria y temporalmente la dirección del periódico en manos del Sr. D. Ramon Machaly. Aunque reconocemos con gusto la competencia é ilustración de éste, no por eso dejamos de desear (y no nos lo llevará á mal el Sr. Machaly) la pronta cesación de las causas que han apartado á aquel de la ingrata pero gloriosa arena periodística.

El *Centro gallego* de Buenos-Aires ha conmemorado solemnemente en la noche del 2 de Mayo el primer aniversario de su fundación con una velada literaria, en la cual reinó la mayor cordialidad, y se pronunciaron discursos, y se leyeron poesías por los Sres. Barros, Machaly, Gonzalez, Ronco y Puig Lomez.

Asimismo, el semanario *El Gallego* celebró su feliz entrada en el segundo año de vida periodística, publicando y regalando á sus abonados una elegante cubierta para el tomo de 1879 y un excelente retrato litográfico de nuestro insigne polígrafo D. Fr. Benito Gerónimo Feijóo y Montenegro.

Y volvamos ahora á los asuntos desagradables de que dejamos hecho mención á la cabeza del presente resumen.

En los periódicos de Buenos-Aires hemos visto tiempo há anunciado la cercana publicación de una copia (más adelante explicaremos este calificativo) de la *Historia de Galicia*, del ilustre cuanto malogrado Vicetto.

En los de Montevideo, acabamos de hallar otro anuncio más categórico, según el cual resulta consumado el hecho, y que á la letra dice así:

«*Historia de Galicia*.—«La Colonia Española» ha comenzado á publicar la escrita por el eminente publicista D. Benito Vicetto.

Se reciben suscripciones en la calle Cámaras, número 111, Montevideo, hasta Mayo 20.»

Ahora bien, en las cubiertas de *El Heraldo Gallego*, de Orense, se lee, con fecha del mes de Junio, este otro:

«*Aviso importante*.—La viuda del malogrado Benito Vicetto vende el original de la segunda edición de la *Historia de Galicia* para su publicación, la que dejó concluida su difunto esposo.

Las personas que quieran comprarla pueden dirigirse á la calle de la Iglesia, núm. 164, en Ferrol.»

El *Comercio Gallego*, de la Coruña, acaba de inaugurar una nobilísima campaña (en la cual ya le secundarán algunos y le secundarán de cierto, lo mismo que LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, todos los periódicos de Galicia) con el objeto de adquirir y publicar dicha segunda edición, que no sólo tiende á vulgarizar las glorias de nuestro país, sino que también—y esto es lo importantísimo—proporcionará á la viuda y á la huérfana de un escritor gallego los recursos precisos para atender á sus muchas y perentorias necesidades.

Pero hé aquí que tan laudables esfuerzos, aún traducidos en un hecho positivo, resultarían defraudados por la publicación que la «Colonia Española» ha emprendido. Y que este periódico para abordar tal empresa no se ha entendido con la viuda, dedúcese claramente de la forma y texto de los dos anuncios copiados.

De suerte que, con un pretexto patriótico y realizando de paso ventajas seguras, «La Colonia Española» que nada indica respecto de la participación que en los productos debiera tener la desamparada familia de Vicetto, perjudica gravemente á ésta, anulando entre la colonia gallega de América el éxito de la segunda edición anunciada.

Sobre el particular llamamos la atención de nuestros queridos colegas de Galicia, invitándoles á que se enteren directamente de lo que ocurre, y á que en todo caso protesten y se opongan á un despojo cuyas consecuencias agravarán la triste situación de una viuda y de una huérfana, generosa y debidamente patrocinadas por la prensa de nuestras cuatro provincias.

Algunas palabras, muy pocas, hemos de dedicar al semanario gallego de Buenos-Aires, que á propósito de un *Boletín de la emigración*, ha roto lanzas ó cañas contra uno de nuestros compañeros de redacción á quien había tocado en turno aquel trabajo.

Ni nosotros tenemos aspecto de admitir reclamos, ni deseo de terciar en enojosísimas y personales cuestiones, de las cuales no podemos ni queremos ver más que la triste y desagradable superficie.

Más de uno y más de dos gallegos venidos de la República Argentina nos han enterado minuciosamente de lo que por allá ocurre, pero nunca nos hemos atenido sino á lo que nuestros ojos con hartos sentimientos suyo veían impreso. Todo nuestro afán se dirige á procurar la concordia entre los emigrantes y á poner término al triste espectáculo que redundaba en desdoro de Galicia, tanto ó más que en el de los encarnizados contendientes.

Somos, empero, como personas y como escritores igualmente humildes, poco transigentes con las faltas de cortesía y de forma, razón por la cual—y es la única—hemos censurado á aquellos que esgrimen armas de dudosa ley, que atacan con insinuaciones nunca vistas ni usadas en la prensa, y á mayor abundamiento inexactas, el sagrado de la vida privada, y que convierten el agravio en razón y el debate personal en sistema.

Mucho lamentamos el haber incurrido en su alto desagrado, mereciendo de paso la primera muestra de sus aficiones y la total desautorización de nuestros escasísimos méritos, pero para conllevar tamaña desventura malo será que no nos baste la satisfacción del deber cumplido.

ALFREDO VICENTI.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO

UN PUÑAL ATRIBUIDO Á LA ESPAÑA AUTÓNOMA

Insertamos con el mayor gusto el siguiente escrito y la carta que le precede, porque además de traer nuevos datos á la ciencia arqueológica, los proporciona á la historia de la España autónoma ó independiente ántes de la dominación romana. Los principales monumentos de aquella época son del estudio de la numismática; sin embargo, cuando se hallan de otra especie, y sobre todo cuando pertenecen al arte de la guerra, son doblemente apreciables. Los españoles, y sobre todo los del Norte, enseñaron algo á los legionarios en el arte de la guerra: la palabra *lancea*, lanza, está reconocida como de origen español; y los hijos de Marte y de Rómulo usaron también con preferencia á las antiguamente conocidas en Italia la espada que se decía española. Todo el esfuerzo de los sitiadores romanos cedió ante Numancia, y la Cantabria fué una de las últimas partes del mundo conocido que se sometió al pueblo dominador de todos. Algunos más pormenores serían de desear en la carta que describe el hallazgo para juzgar acerca de su mérito histórico; pero los que se aducen son bastantes para calcular que no es insignificante.

Ojalá sirvan estos tan bien expuestos datos del señor Suarez Canton para excitar el celo de los que puedan ilustrar la primitiva época de nuestros anales patrios, de los que sólo nos queda un historiador español, Floro, un monumento filológico en la lengua vasca y en los restos de la céltica, escondidos en el portugués y en el gallego, y un inmarcesible recuerdo en la memoria del *Terror imperii*, en la invicta Numancia.

Hé aquí la carta dirigida por el Sr. Carrizo al Sr. Suarez Canton y la respuesta que obtuvo:

Sr. D. NICOLÁS SUAREZ CANTON.

Tineo 20 de Marzo de 1875.

Mi estimado amigo: Hace algunos días se halló como á dos kilómetros de esta villa la adjunta arma cavando un terreno inculto, en una encañada que llaman Fuente de Villacabrera. No puede V. figurarse el trabajo que

me costó conseguir que me la enseñasen, y figúrese usted el que me costaría que me la dejaran por algunos días: me ví en calzas prietas para lograrlo, pero después de mil ridículas exigencias que no estoy de humor para relatarlas, y no harían más que causarle risa, allá se decidió el dueño á dejármela por ocho días. No pude averiguar ninguna circunstancia del hallazgo más que estaba en dos pedazos, uno la parte que forma la empuñadura y otra la hoja: la circunstancia de ser toda de cobre y su forma elegante me hacen suponer que es un arma antiquísima, del tiempo de los romanos. El que la halló la restregó, limó y mutiló bárbaramente con la idea de que está persuadido que es oro puro y que vale un potosi, gracias que no hizo lo que los de Colinas con las monedas (1). Ya sabe V. la afición que tengo á todo lo que es antigüedades y artes, pero carezco de los conocimientos que á V. le distinguen en la materia, y deseo que me diga su parecer en este caso. Suyo afectísimo amigo, *Emilio Carrizo*.

CONTESTACION DEL SEÑOR CANTON

SR. D. EMILIO CARRIZO Y RIEGO.

Tineo.

Mi querido Emilio: Se me entregaron de tu parte los cinco trozos de metal que, según tu carta fueron hallados cerca de esa villa.

No puedo devolverlos como deseabas por el mismo conductor por falta de tiempo. Hoy los entrego para que te los lleven con la presente.

Hubiera sido muy del caso saber el sitio y todas las circunstancias de este hallazgo, pues contribuyen mucho estos datos, aun los más insignificantes, para poder, respecto de tales objetos, atinar con la época de su construcción, uso que de ellos se hacía, etc.

Pero en nada de eso se paran los que suelen hallarlos. Son por lo común gente rústica é ignorante, y lo único que les preocupa es la idea de que sea oro lo que encuentran, y si formará parte de algún tesoro escondido, guardado por algún encantado moro.

Fijos en esta idea se recatan de todos, y nunca contestan lisa y llanamente á quien los interroga sobre el cómo, el cuándo y en dónde tuvo lugar el hallazgo, y allá á sus solas y sin consejo de nadie (que creen siempre interesado y sospechoso) hacen mil probaturas con las cuales desfiguran, destrozan y profanan objetos que, sin tener valor intrínseco alguno por la materia, lo tienen á veces más ó ménos grande, bajo el punto de vista artístico, arqueológico ó histórico.

Sospecho que algo de eso debe haber sucedido con el que adjunto devuelvo.

Desde luego he notado que, aunque algunas de las fracturas de los cinco trozos no son ya recientes, otras sí lo son, y tiene traza de haberse hecho con el fin de reconocer interiormente el metal. También he visto que algunos de los trozos han sido limados (sin duda con el mismo objeto) pero impidiendo de ese modo que puedan ajustarse bien unas á otras las fracturas para restaurar, digámoslo así, con toda exactitud la forma primitiva del conjunto.

Todavía es más deplorable, si cabe, el que hayan sido refregadas ó limadas en parte las piezas para abrillantar ó limpiar la superficie.

Con igual propósito, y según se conoce por el olor característico, debió de emplearse el vinagre para disolver el cardenillo, lo cual afortunadamente no se consiguió del todo, pues se conserva gran parte de él y de aquella especie de barniz oscuro llamado patina, con que el trascurso de los siglos esmaltó esta clase de objetos, y á que dan tanto valor los anticuarios y numismáticos como signo característico de la antigüedad y testimonio auténtico de haberse conservado intactos.

Pero ya es tiempo de que te diga lo que me parece del objeto en cuestión. Es, como habrás visto, un puñal de cobre hecho todo él de una pieza, aunque hoy está roto en cinco pedazos. Su forma no carece de elegancia, aumentada por los calados que hechos sin duda para equilibrar el peso de la hoja con el del puño, se ven en éste, el cual por su forma y dimensiones se adapta perfectamente á la mano para manejar el arma con toda seguridad y firmeza.

El metal de que está hecho denota su mucha antigüedad que, sin más datos ni antecedentes, no es fácil determinar bastante.

Armas de cobre usaron los antiguos españoles ó celtiberos, en cuya fabricación y temple sobresalió la ciudad de Bilbilis, hoy Calatayud, supremacía que conservó por mucho tiempo, aun después de emplearse en aquellas el hierro, según los siguientes versos del poeta Marcial, que, enumerando las excelencias de su patria, decía entre otras cosas á su amigo Liciniano:

«Videbis altam, Liciniane, Bilbilim
Aquis et armis nobilem
.....
.....remisum corpus adstringas brevi
Salone, qui ferrum gelat.»

Confirman también la excelencia del temple de las armas celtibéricas, debido á las aguas del río Salo (hoy Jalon) ó Bilbilis, que menciona el poeta, y á las del Chalybis (sin duda el Jiloca, afluente de aquél) las siguientes palabras del erudito jesuita Raderio, comendador de Marcial, á propósito del pasaje arriba copiado. *Nullum apud eos (los celtiberos) telum probatur, quod non, aut Bilbili flumine, aut chalybe, irrigatur.*

Se han hallado en diversas épocas y lugares muchas armas celtibéricas de cobre, entre otras una espada de

(1) Se refiere á que en el mismo año algunos vecinos de Colinas en Tineo hallaron varias monedas de cobre romanas de gran modulo, y con la idea de que eran de oro mezcladas, las fundieron para separar el oro del cobre: sólo se salvó una de plata de Tiberio, que conserva el autor de esta carta porque creyeron valía ménos.

dos filos en Mérida, que tenía en su hoja grabada la fecha del año 350 de la fundación de Roma (403 ántes de Jesucristo), otras dos que pertenecieron al gabinete particular del Infante D. Gabriel, el elegante traductor de Salustio, halladas entre Sigüenza y Calatayud, y otras muchas variedades de armas ofensivas como hoces, guadañas, bidentes, moharras de lanzas, puntas de flechas, puñales, etc., encontradas en muy diversos puntos en excavaciones ó sepulcros; siendo de advertir que algunas de estas armas, en especial puñales y moharras se hallaron juntamente con esqueletos humanos, y parecía como si hubiesen estado clavadas en los cadáveres de que estos procedían.

No es en Asturias donde ménos hallazgos de estos han tenido lugar; pero la sordida codicia y la ignorancia de quienes los realizan, han hecho que fuesen infructuosos en su mayor parte.

Recuerdo haber visto, sin embargo, algunos instrumentos de esta materia hallados en Lena por los años (si no me equivoco) de 1842 ó 43 por el Ingeniero francés Mr. Paillette.

En Naviego ví en 1864 uno ó dos en poder de un anciano pastor que no quiso desprenderse de ellos, por lo cual supongo se habrán perdido.

Tuve además noticia de otros muchos descubrimientos parecidos en diversos concejos de la provincia, de que sólo mencionaré tres ahora por no ser difuso.

Uno de varias armas y otros objetos, en cantidad considerable, hallados en Llamas del Mouro hace algunos años en la casa del Sr. D. Diego Colon, ó á sus inmediaciones, y que, según me informaron, habían sido vueltos á enterrar con los escombros de cierta obra que se ejecutaba á la sazón, y que fué la causa ocasional de aquel descubrimiento.

Otro en el pueblo de Vimeda en un desmonte de la nueva carretera en que se halló un gran depósito de monedas romanas del siglo IV, de que pude recoger algunas, y entre las cuales pareció una pequeña *victoriola* que me facilitó para copiarla el Ingeniero de Caminos Sr. Casariego en 1864 ó 65, y que creo fuese el remate de alguna enseña ó estandarte romano.

Y otro en San Félix, parroquia de Trevias, concejo de Valdés, donde al desmontar el suelo de una era de trillar para hacer no sé qué obra, se halló hasta una docena de objetos. La mayor parte moharras de lanza, puntas de dardos ó flechas, y una especie de cuñas ó hachas de dudoso empleo, semejantes á las halladas en Lena y Naviego que dejo mencionadas.

Volviendo ya á nuestro puñal, ántes de aventurar algún juicio acerca de su antigüedad y procedencia, conviene recordar:

1.º Que habiendo entrado por primera vez los romanos en España el año 536 de Roma (217 ántes de Jesucristo), todavía se hallaban libres de su yugo los cántabros y los asturianos cerca de doscientos años después, según testimonio de Floro, que dice á este propósito: *Immunes imperii agitabant.*

2.º Que habiendo resistido heroicamente hasta entonces aquellas gentes á los ejércitos de Roma, vino en persona á su conquista el mismo Emperador César Augusto, quien, ante la tenaz resistencia que le hicieron, tuvo que retirarse enfermo y desalentado á Tarragona.

3.º Que vencidos al fin los cántabros por el legado imperial C. Antistio, y después por P. Carisio los asturianos, volvió triunfante Augusto á Roma, no sin que continuasen después algún tiempo rebelándose ambas regiones, obligando al Emperador á poner fuertes guarniciones en ellas para conservarlas sumisas.

Juzgo, pues, que dados estos antecedentes puede creerse sin temeridad que el arma en cuestión es de fábrica celtibérica, que debe contar, cuando ménos, de diez y ocho á veinte siglos de antigüedad; que debe de haber pertenecido á alguno de los valerosos asturianos que tardaron más de doscientos años en ser sujetados por Roma y obligaron al mismo César á venir contra ellos en persona, empresa que los romanos consideraron temeraria y comparable á las hazañas y trabajos de Hércules, según estos versos de Horacio en su oda celebrando la vuelta de Augusto:

«Herculis ritu modo dictus, ó plebs,
Morte venalem petiisse laurum
Caesar, Hispana repetit Penates
Victor ab ora.»

Creo además que ese puñal debió de perderlo su dueño (tal vez con la vida) en alguno de los infinitos combates que sostuvieron durante tanto tiempo estos enérgicos montañeses contra los dominadores del mundo; y me atrevo también á considerar probable que el lugar del combate, donde supongo perdida esa arma, sea el mismo sitio donde fué hallada.

Esto es todo cuanto se me ocurre y puedo decirte satisfaciendo tus deseos.

Consérvate bueno y se repite tuyo afectísimo, *Nicolás Suarez Canton*.

Cangas de Tineo, 1.º de Abril de 1875.

MISCELANEA

Vacante la presidencia del Consejo de Agricultura por dimisión del Sr. Candau, se indica entre otros para sucederle á D. Hilario Nava y Caveda, persona muy conocida por largos servicios prestados en el Ministerio de Marina. Este distinguido asturiano, además de los méritos contraídos en el departamento ministerial citado, tomó gran parte en los trabajos preparatorios de la Exposición de Viena, logrando que figurase brillantemente en aquel gran certamen la producción española.

Según las últimas noticias recibidas de Asturias, el estado de salud de nuestro colaborador D. Damian Me-

nendez Rayon es bastante grave. Deseamos su restablecimiento.

Ya que el Sr. Barón de Covadonga ha emprendido su viaje á Asturias, creemos con toda la prensa regional que se dará algún paso decisivo en el trayecto del Puente de los Fierros á la Pola de Lena, procurando se haga lo que se creía terminado para fin de Junio.

Uno de nuestros apreciables colegas, *El Globo*, examinando las cuestiones que han surgido últimamente acerca de la compañía del ferrocarril del Noroeste, observa que, respecto á la liberación de las hipotecas nada se había dicho en la ley ni se había prometido entregar las obras libres de toda carga, y encarece la necesidad de que el país sepa cuánto es el importe de todos los estudios y trabajos. Añade que si el Sr. Ministro de Fomento consintiese en no contar los plazos que la ley de 19 de Diciembre fija para terminar las líneas de Asturias, Galicia y Leon, lo natural sería volver las cosas al ser y estado que tenían al publicarse el decreto y suspender la entrega á Mr. Donon, hasta que se consiguiese la liberación de las hipotecas. Otra solución pudiera adoptarse, según lo entiende *El Globo*, y es que mientras no se liberen de hipotecas las líneas, se devuelva á la empresa la fianza y la cantidad consignada para los acreedores, porque pudiera servir de pretexto la retención para que se reclamasen daños y perjuicios que sería conveniente evitar.

Parece que el Sr. Ministro piensa someter esta cuestión al Consejo de Estado.

La cuestión de emigración continúa, como es natural, ocupando á varios periódicos asturianos y gallegos, especialmente á *El E*. Aplaudimos no sólo que se fije en esta cuestión de vital interés para todo el Norte de España, sino también que lo haga con el buen criterio y copia de noticias geográficas y estadísticas que los artículos revelan, consiguiendo dar alguna novedad á un asunto de todos conocido en cuanto al mal, y de tan pocos respecto al remedio. Comienza el articulista preguntando si el exceso de población que se dirige á América podría encontrar algún trabajo productivo dentro de España, y con este motivo escribe el pirrafo siguiente:

«Las Castillas exigen el brazo del hijo de nuestra tierra sólo en determinadas épocas del año para beneficiar las cosechas del trigo: si fuese allí necesario de un modo permanente, y la vida le fuese más fácil que en su país, es casi seguro que allí se establecería; las provincias Vascongadas y Navarra sufren, como nosotros, el azote de la emigración; Cataluña y Valencia ven paralizadas sus industrias, y luchan con un estado económico desesperante; Andalucía presenta, en general, al hijo del Norte el porvenir nada risueño del aguador y del mozo de cuerda; la Mancha es presa del bandillaje, y la roturación de sus incultos terrenos, por sus especialísimas condiciones, jamás podrá ser obra de inmigrantes de nuestros países.»

La segunda parte de tan curioso trabajo se refiere á la comparación de los distintos países de América elegidos por los emigrantes: el Sr. Calzada, autor del mencionado estudio discute muy acertadamente las condiciones de aquellos territorios, especialmente los de la Confederación Argentina, que conoce mejor que los del Norte de América, y añade lo siguiente:

«Se dice que las Antillas, que Méjico, por ejemplo, ofrecen más seguridad al individuo y hay allí más brillante porvenir que en la América del Sur; muy discutible es esto, pero aun admitiéndolo como cierto, hay que convenir en que el que corre tras de su fortuna con tan inminente riesgo de la vida, juega á una lotería por demás sangrienta. Lo más cuerdo es no aventurarse en ella.»

Las repúblicas del Sur, como Uruguay, Confederación Argentina, Chile, no ofrecen tan graves inconvenientes.—Recuerdo que *El E* publicó no hace mucho un *Alerta* contra la emigración á Sud-América, firmado por un F. L. en que se presentaban como argumentos el hambre, el pillaje, robos, vagancia, homicidio, traición... Nada más exagerado.

Hay robos y homicidios como en todas partes: y no arrojemos piedras al tejado ajeno; pero el hambre y la desnudez aun no se han dejado sentir de un modo permanente.—Podrán morir de hambre en Londres, como está probado, tres mil personas cada año que trascurre; difícilmente se verá en Sud-América perecer persona alguna por falta de lo necesario para la vida, si se encuentra en condiciones de trabajar.

Desembarcan mensualmente en el muelle de Buenos-Aires algunos millares de italianos, españoles y vasco-franceses, y he tenido ocasión de observar que esta considerable afluencia de extranjeros, que en cualquiera otro país ocasionaría una verdadera crisis, no produce allí esas plagas económicas que se llaman la vagancia y el pauperismo.»

LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, que no conoce cuestión alguna tan importante como la de la emigración, felicita al Sr. Calzada por sus observaciones sobre esta materia, y se promete avudar con todas sus fuerzas los trabajos de los buenos patriotas que no estudian la emigración sólo en la Península, ni sólo en América, sino que, teniendo en cuenta datos de una y otra parte procuran resolver el problema que encierra.

Los periódicos empiezan á ocuparse de una gran peregrinación en Setiembre al santuario de Covadonga. No es ocasión propicia la presente para juzgar las peregrinaciones; pero aunque sólo se miren bajo el concepto económico, aunque respecto á la de Covadonga sólo se atiende á la necesidad de dar nuevo impulso á las obras comenzadas, fácil es comprender que una peregrinación bien dispuesta contribuiría á dar á conocer aquel histórico santuario y á interesar á todos por el adelanto y conclusión de la nueva obra. El atraso, ya no diremos descuido en las vías de comunicación, produce incalculables males, así en el orden moral como en el económico y hé aquí la causa de que abogamos tanto por las obras públicas y por la pronta y fácil comunicación de Asturias con el resto de la Península.

Según *El Comercio*, de Gijón, adelanta más cada día el proyecto y crece la suscripción destinada á erigir un

monumento á Jovellanos. En la Habana forman comision para allegar recursos, D. Manuel de la Rionda y D. Genaro Suarez: estos señores encargaron ciertas gestiones á D. José A. Vega para que se entienda con los españoles procedentes de los Estados-Unidos de América. El Sr. Vega, de Granada, ha hecho un donativo de 25 pesos fuertes; D. Rafael Vega uno de 10, y otro de la misma suma D. José G. García, de Oviedo. Los dos primeros suscritores residen en Francia. El total de suscripciones de que dá cuenta *El Comercio* asciende á 75 pesos fuertes. Por último, el indicado periódico excita el celo de cuantos españoles en la Península ó en América piensen contribuir á tan patriótico objeto, y dirige á los americanos á D. José A. Vega, domiciliado en el núm. 187, Pearl Street, New-York. En la lista publicada por *El Comercio* figuran como suscritores varios ingleses y alemanes.

Segun *El Fanal*, de Puerto-Príncipe, los españoles residentes en Chile han abierto una suscripcion para el socorro de los que han perdido sus bienes á consecuencia de las inundaciones del Levante de la Península, y se ha remitido á la casa de Barcelona Silvador, Vidal y compañía la suma de 1.050 libras esterlinas á cuenta del producto de la suscripcion. Dicha suma será entregada al Sr. Obispo de Murcia.

Damos cuenta de este rasgo de caridad y patriotismo para mantener vivos en el pecho de los españoles residentes en América los sentimientos que si un dia se invocaron en favor de Murcia, tal vez haya necesidad de invocarlos en otro para Asturias y Galicia.

En el número de *El Comercio*, de Gijon, correspondiente al dia 1.º de Julio, se dirigen cargos á LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA por haber fijado la poblacion de aquella industriosa villa en 12.000 habitantes aproximadamente en vez de los 16.000, tambien aproximadamente, con que cuenta. Extrañamos mucho que nuestro colega asturiano se fije en datos que tan fácil es equivocarse, no en las redacciones, sino en las cajas tipográficas, sobre todo cuando, como es costumbre, se exponen mediante guarismos. No podemos menos de sentir las erratas tipográficas; pero lo que sobre todo sentimos es que se nos hagan cargo por una casualidad á que todo escritor se encuentra expuesto.

El Globo y otros periódicos de esta capital han publicado el siguiente suelto sobre una obra que, por consideraciones harto conocidas de nuestros lectores, nada nos atrevemos á decir, como no sea que igual concepto que á nuestros colegas ha merecido la nueva obra de *La Propaganda Literaria* de la Habana á muchos Senadores y Diputados de Cuba, que tuvieron ocasion de examinar el primoroso trabajo del Sr. Pfeiffer:

«Hemos visto pruebas de la *Gran carta geográfico-enciclopédica de la isla de Cuba* que á principios del mes entrante publicará *La Propaganda Literaria* de la Habana, cuya reputacion editorial deja adivinar el lujo y la excelencia de la obra. Hecha ésta según la última division territorial, llena una necesidad apremiante de aquella Antilla, y es de gran utilidad para España, puesto que además de las indicaciones geográficas, estadísticas y comerciales alarca las que son de aplicacion militar y política. En cuanto al mapa, propiamente dicho, con advertir que se dele al concienzudo artista Sr. Pfeiffer, que en travajes de esta índole goza su establecimiento de merecida autoridad en España y en Europa, no se necesitan mayores encarecimientos.»

Al Sr. D. Valentin F. Cárcaba, nuestro amigo, se le ha concedido el *regium exequatur* para poder ejercer el cargo de Cónsul de la República de Paraguay en la floreciente villa de Gijon.

Por lo que importan en Asturias y Galicia, transcribimos á continuacion las últimas noticias de Buenos-Aires:

«Telegramas de Montevideo dicen que son muy difíciles las comunicaciones con Buenos-Aires á consecuencia de la guerra civil que ha estallado en la República Argentina.

Un despacho añade con referencia á noticias de las inmediaciones de Buenos-Aires, que se oia un vivísimo fuego de cañon y de fusilería á poca distancia de aquella ciudad.

Se cree que la lucha será larga y encarnizada, pues los ánimos están muy sobrescitados por ambas partes.»

El dia 14 saldrá para Galicia nuestro respetable amigo el ilustre republicano y literato D. Antonio Romero Ortiz, á quien está encomendada la presidencia del Jurado de juegos florales en Pontevedra. Aprovechando su permanencia en el pais natal, se propone terminar allí la *Historia del Derecho internacional en Europa*, obra importantísima cuya publicacion, que tendrá lugar en todo el año corriente, es esperada con interés sumo, pues sirve en cierto modo de complemento á los magníficos estudios de *Geografía diplomática en Europa* que el mismo autor dió á luz en la *Revista de España* hácia 1870.

A *El Liberal* le escribe su corresponsal de Padron, que después de tanto ruido como hizo el anuncio de la canalizacion ó limpia del rio, todo ha quedado al parecer dormido. Por lo ménos, se prolonga la tramitacion del asunto por tiempo indefinido, con riesgo de que todo quede en conversacion.

En aquel juzgado promete llamar la atencion extraordinariamente un litigio recién incoado entre dos parientes de una rica prestamista, cuya herencia se disputan porque en el testamento instituyó heredero á un hermano que no existia á la sazón.

Habia salido ya para presidio el sacerdote, de quien nos ocupamos en otra ocasion, procesado por desacato grave á la autoridad de un comisionado de apremio del arrendatario de consumos. Sus defensores, que tambien incurrieron en proceso por desacato grave á la autori-

dad judicial, han sido absueltos libremente por la Audiencia del territorio.

Desde el dia 21 del pasado Junio hállase constituido en Santiago el Jurado del certámen iniciado por la *Gaceta de Galicia*.

Presídelo el eminente literato Sr. D. Gumersindo Lavergne, y actúa como Secretario el no ménos distinguido escritor D. Luis Rodriguez Seoane que, como el primero, es queridísimo amigo nuestro y colaborador de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

Distribúyense en la siguiente forma los trabajos presentados:

Himnos al Apóstol Santiago.....	10
Memoria sobre las peregrinaciones.....	1
Reseña histórica de la cultura de Galicia.....	2
A los literarios.....	3
Cuadro dramático.....	1
A las artes.....	1
Estudio sobre Pastor Diaz.....	1
A la libertad.....	7
Tema libre.....	22

TOTAL..... 48

Como que los números tienen siempre elocuencia irrefutable, hemos copiado la anterior estadística para deducir de ella algunas conclusiones que en nuestra humilde opinion no carecen de importancia.

Obsérvase que el mayor número de composiciones se refieren al tema libre, cosa perfectamente natural, y que debe tomarse en cuenta para los certámenes futuros si, en efecto, se desea que estos influyan en el desarrollo y mejoramiento de la literatura. Prescindiendo de ciertos casos y temas, es sabido que nada bueno resulta cuando se impone á la inspiracion, libérrima y arisca de suyo, la dulce tiranía del pié forzado, y que por tales caminos se llega únicamente á crear un nuevo género literario, de utilidad é importancia algo más que discutibles.

Obsérvase además que ha sido muy escaso el número de trabajos de alto vuelo (perdonado sea el galicismo) referente á las *Peregrinaciones*, á la *Cultura intelectual en el siglo XII*, y á la *Vida y obras de Pastor Diaz*.

No podia ménos de ser así, consideradas la brevedad de los plazos y la calidad puramente honorífica de los premios. Para empresas tan áridas, y que requieren serios y detenidos estudios, necesitan mayor espacio y más positiva recompensa.

No decimos esto (harto lo saben nuestros queridos amigos los iniciadores del certámen) en son de censura, sino movidos por el buen deseo de que sirvan los defectos y vacíos de lo presente para enderezar el rumbo y para conseguir mejor el laudable fin deseado en lo venidero.

Con entusiastas y unánimes aplausos ha sido acogido, al presentarse por primera vez en el teatro de Orense, el excelente Orfeon dirigido por el maestro D. Arturo Fernandez Benavente y organizado merced á los esfuerzos de los Sres. Valencia, Lamas Carvajal y Cuanda.

Orense era la única ciudad de Galicia que carecia de este elemento de progreso y de cultura. Felicitémosla, pues, ya que ha sabido llenar dignamente el vacío, y felicitemos, no sólo á los iniciadores, sino tambien al maestro, que en muy breves dias pudo ensayar y presentar al público sus 54 discípulos en condiciones propias para merecer y recibir la ovacion alcanzada.

A juzgar por el estado actual de los campos en las montañas de Lugo, Orense y la Coruña, preséntase rica y abundante la cosecha de centeno, cuyos productos en aquellas localidades, donde ya se ha verificado la siega, exceden por su cantidad y calidad á los cálculos más optimistas.

Con inmensa satisfaccion nos congratulamos de ello. ¡Plegue á Dios que este inesperado favor de la naturaleza contribuya á aliviar algun tanto la triste situacion de los habitantes abrumados hasta ahora por todo linaje de desventuras!

Ya que tomamos acta de todos los sucesos que enaltecen á la patria en la persona de sus hijos, tomémosla tambien—que á tanto nos obliga la equidad—de aquellos otros que en cierta manera la desdoran, siquiera sólo sea para protestar contra ellos.

Segun noticias de *La Raza Latina*, periódico español que se publica en New-York, en la noche del 2 de Junio falleció repentinamente en dicha ciudad D. Pablo Insúa, antiguo comerciante de Cienfuegos y natural de Galicia, refugiado años há en los Estados-Unidos, desde donde protegía con toda clase de medios la desgraciada insurreccion de Cuba. En su casa—añade el colega—se han encontrado bombas explosivas, machetes y armas de todas clases.

Si el hecho es cierto lamentémoslo, recordando que hasta ahora no habia tenido precedentes, y atrevémosnos á adelantar que no tendrá semejantes en lo sucesivo.

Omitiendo comentarios, que por razones de todos conocidas parecerian mal en LA ILUSTRACION, reproducimos el siguiente suelto de nuestro querido colega *La Concordia*, de Vigo, á quien de paso hacemos presente nuestra gratitud:

«Por fin, anoche (viernes 25 de Junio) se ha comenzado á satisfacer esa perpetua deuda que todo pueblo culto tiene contraído con aquellos de sus hijos que, por su talento y méritos exclusivamente, consiguieron alcanzar envidiable nombre, que constituye inapreciable honra para el nativo pais.»

El dignísimo y amante hijo de Vigo el Sr. D. Eduardo Chao, recibió ayer una entusiasta prueba de cariño, la más sincera bienvenida de sus conciudadanos, en la serenata con que ha sido obsequiado y que, por no deberse su organizacion á centros políticos ni oficiales, y sí á una sociedad que representa todas las clases de la poblacion, dele señalarse como elocuente dato de la satisfaccion que siente la nol le ciudad de Vigo al recibirle en su seno.

Aun cuando algo desagradable la noche, inmenso público ocupal a la ancha calle del Ramal momentos antes de las nueve de la noche esperando el comienzo de la velada, que por una de esas circunstancias inesplicables fué retrasándose, debido á la poca puntualidad de la banda del Hospicio en acudir á la cita. Esto dió lugar, como es muy natural, á diversos comentarios, en los que no nos detenemos, pues cesaron con la aparicion de aquella después de las diez.

Impaciente el Orfeon vigués que dirige el inteligente profesor D. Prudencio Piñeiro, no creyó conveniente esperar más y ha cantado con la acostumbrada afinacion varios números de su repertorio, ejecutando más tarde, en union de la referida banda—la cual tambien cumplió después con su deber, pero recomendarle hemos más puntualidad para siempre que tenga que exhibirse al público—el popular himno á Mendez Nuñez.

Damos nuestra enhorabuena á la Junta directiva del *Liceo de Vigo* por su feliz idea, muy meritoria, pues nada tan meritorio como honrar á quien nos honra.»

NOTICIAS REGIONALES

GALICIA

CORUÑA.—El joven D. Eduardo Lopez, hijo de esta ciudad, obtuvo en el Conservatorio el segundo premio en último año de solfeo, teniendo tres votos para el primero.

—Salamos ya positivamente que en nuestra Escuela de Bellas Artes se exhibirán los trabajos ejecutados por los alumnos en el curso actual.

El número total de alumnos matriculados en el establecimiento asciende á 496, en el cual están comprendidas 38 señoritas en la clase de dibujo de adorno y 17 en la de dibujo de figura.

Los periódicos locales dan cuenta de una revista de ciencias médicas titulada *La Crónica*, cuyo primer número ha salido á luz en Santiago bajo la direccion de los Doctores D. J. Barcia Caballero y D. S. Lopez Mosquera.

Eco del profesorado de la clase médica y del cuerpo escolar, hábilmente dirigida y esmeradamente redactada, *La Crónica* promete obtener grande á la par que merecida acogida en Santiago y fuera de dicha ciudad.

Y con tanta más razon, cuanto que es el único periódico de su clase en toda Galicia.

Se la recomendamos á médicos y farmacéuticos.

—Es tan grande el número de enfermos que hay en nuestro hospital de Caridad, que además de estar actualmente ocupadas todas las camas de dicho benéfico establecimiento, hubo que aumentar cinco más, lo que supone un gasto bastante considerable.

—El 25 ingresaron cinco jóvenes en la cárcel pública á consecuencia de un hecho salvaje con una pobre trabajadora del muelle, Manuela Rey, más conocida por *La Cacharrona*. Tuvo lugar el suceso próximo al cementerio y no queremos entrar en detalles que, por más que se narraran con reserva, ofenderian los sentimientos más respetables.

—*Liceo Brigantino.*—Comision del Certámen musical.—Relacion de las obras que á juicio por mayoría al soluta del Jurado de composicion, compuesto por los Sres. D. Jesús de Monasterio, Presidente; D. Mariano Vazquez, D. Ruperto Chapí, Vecales, y como Secretario, D. Marcial del Adalid, han merecido premio:

Núm. 9 *La mia Maruxiña*. Sinfonia para orquesta.—Primer premio consistente en medalla de oro ofrecida por este Liceo.

Núm. 12. *El pueblo coruñés*. Otra sinfonia. *Accesit* consistente en medalla de plata, ofrecida por la Excm. Diputacion provincial.

Núm. 4. *Bella es Galicia*. Fantasía con mencion especial para banda.—Primer premio consistente en una *escribanía de plata* ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Núm. 15. *Recuerdo á mi pais*. Otra fantasía.—*Mencion honorífica*.

Núm. 6. *La Musique parait être le plus exigeant des arts. le plus difficile á cultiver*. Himno.—*Accesit*.

Núm. 10. *¡Viva Galicia!* Himno.—*Mencion honorífica*.

—El dia 29 de Junio puso fin á su vida disparándose un tiro de revolver, el apreciable y pundonoroso Capitan del escuadron cazadores de Galicia, Sr. Marin.

«Sol re les móviles que le indujeron á tomar tan desesperada resolucion—dice *El Telegrama*—corren varias especies; pero nos al stenemos de dar crédito á ninguna, concretándonos á lamentar la frecuencia con que de algun tiempo acá se suceden en nuestra poblacion desgracias semejantes.»

Tiene razon el estimado colega. Dias antes habia hecho lo mismo, traspasándose el corazon con un corta-plumas, un soldado de artillería. ¡Perdone y acoja Dios en su seno á entrambos desgraciados!

—Dícese que el Sr. Vazquez Queipo ha demandado ante los tril unales por injuria y calumnia á su hijo D. Antonio, Diputado á Cortes y residente en la Hal ana, al Director de *El Telegrama*.

Si se comprueba la noticia, lamentaremos que se haga responsable de tales ó cuales hechos á un periódico que se ha limitado á reproducir apreciaciones y censuras ajenas.

—La Guardia civil del distrito de Betanzos ha prestado últimamente, entre otros importantes servicios, el de reducir á prision á Pedro Loureda Garcia, acusado de desacato á la autoridad y de muerte alevosa dada á su convecino Pedro Iglesias.

FERRAS.—A continuacion publicamos el movimiento de poblacion que ha tenido lugar en esta ciudad en la semana última, según el cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el dia 21 al 27 del mes actual:

Defunciones: Número de los fallecidos en el indicado intervalo 14; edad de los fallecidos, 5 de 0 á un año; 3 de dos á cinco; 2 de veintiuno á cuarenta, y 4 de sesenta y uno á ciento; causas de muerte: 3, de viruela; 1, de difteria y crup; 1, de tisis; 3, de enfermedades agudas de los órganos respiratorios; 1, de apoplejía, y 5 de otras enfermedades.

Nacimientos: Se han registrado 19; legítimos 5 varones y 10 hembras; naturales 3 varones y 1 hembra.

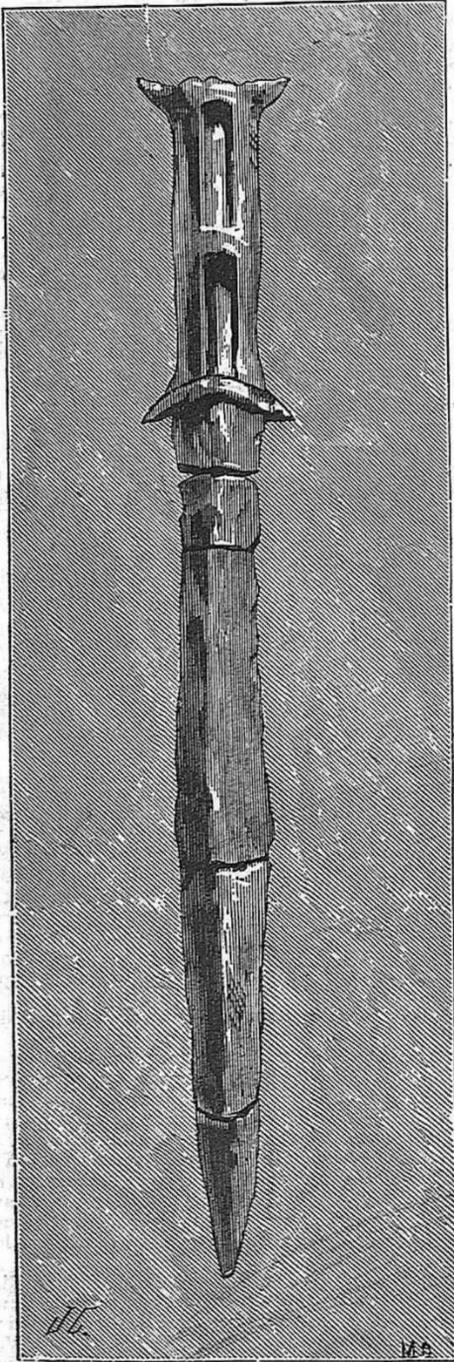
—El vapor inglés *Monroy* ha fondeado el 24 conduciendo á su bordo mil sacos de maiz con destino á esta plaza.

—El Comandante Capitan de artillería D. Joaquin Becerra Armesto está terminando una importante obra sobre defensa y fortificacion de esta plaza.

La romería de San Juan estuvo este año extraordinariamente concurrida.

La verbenas, en cambio, no ofreció más novedad que la visita del *Orfeon ferrolano* á las sociedades de recreo.

LUGO.—Las tres señoritas que se habian matriculado en el Instituto de segunda enseñanza de Lugo, han obtenido en los exámenes ordinarios la calificacion de *sobresaliente*, siendo esto tanto más notable cuanto que una de ellas es una niña de muy corta edad.



PUNAL DE COBRE
atribuido a la España autónoma

—Tomamos de *El Diario*: «Nuestros lectores saben que al incansable celo del Sr. Marselan debía el pueblo de Lugo la creación de la *Sagrada familia* ó *Familia cristiana*, asociación compuesta de señores sacerdotes con domicilio en la calle de San Marcos, así como la fundación del Instituto de *Hermanitas de los Pobres*, que funcionaba también bajo la dirección del señor Marselan.

Ambas fundaciones se han disuelto, y el organizador y Director de ellas marchó, según se dice, a Santiago a formar parte de la comunidad de padres misioneros Franciscanos.»

—El Ilmo. Sr. D. José María Searez Abeijón, natural del lugar de Mato y Dean del obispado de Lugo, ha obtenido de S. M. el Rey la distinguida honra de Capellán de honor.

MARIN.—Los industriales de este puerto se han visto obligados a presentar al Alcalde las bajas de sus industrias respectivas, por no haber obtenido resolución alguna a la instancia que presentaron al Jefe económico.

NOVA.—Hemos oído decir que algunos capitalistas de este pueblo harán muy en breve, proposiciones al Ayuntamiento para la construcción de una plaza de abastos.

ORENSE.—Según previenen los Reales decretos, el domingo 25 de Julio se procederá a la elección de un Diputado á Cortes en el distrito de Celanova. Preséntase como candidato adicto el señor Fajardo.

PONTEVEDRA.—Según la tarifa que la Compañía del ferrocarril ha establecido, con el 40 por 100 de rebaja para viajeros, durante la Exposición regional de Pontevedra, en billetes de ida y vuelta, valederos por ocho días, los precios son los siguientes:

De Vigo á Redondela y viceversa, en 1.ª, 7,25; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 3,50 rs.

De Porriño á Redondela, id. id. en 1.ª, 9; en 2.ª, 7; en 3.ª, 4,25.

De Tuy, id. id. en 1.ª, 15,75; en 2.ª, 11,75; en 3.ª, 7,25.

De Caldelas id. id. en 1.ª, 18,75; en 2.ª, 14,25; en 3.ª, 8,50.

De Salvatierra, id. id. en 1.ª, 23,50; en 2.ª, 17,75; en 3.ª, 11.

De las Nieves, id. id. en 1.ª, 27,75; en 2.ª, 20,75; en 3.ª, 12,75.

—La cosecha en general, adelantó muchísimo en cuatro días que ni una nube se vió en el horizonte.

—El domingo 25 de Julio se procederá a la elección de un Diputado á Cortes en el distrito de Puenteareas. Ignoramos todavía quiénes sean los candidatos.

—Según *El Lerez*, se ha presentado á exámen de revalida en la Escuela Normal de maestras 12 señoritas aspirantes, las cuales obtuvieron las calificaciones siguientes:

Maestras superiores.—Solresalientes: Srtas. doña Delfina Rato y Fraile, Carmen Lamas, y Francisca Friciro.

Maestras elementales.—Solresalientes: Srtas. doña Isabel Perez Barreiro, y Aurora Acuña Paz.

Aprobadas: Teresa Solreiro, Basilsa Conde, Adelaida Rabio, Dolores Perez, Ceferina Malvar, Carmen Otero y Rita Vazquez.

—La Junta directiva de la sociedad de Juegos florales, acordó nombrar para constituir el jurado del *Certámen Literario* á los señores D. Antonio Romero Ortiz, D. Eugenio Montero Rios, don

Luis Rodriguez Seoane, D. Emilio Alvarez, D. Indalecio Armes-to, D. Manuel Curros y D. Juan Antonio Saco, y como suplentes á los Sres. D. Juan Manuel Paz, D. Francisco F. Anciles, D. Valentin Lamas Carbajal, D. Antonio Loimil, D. José Perez Ballesteros, D. José Barasategui y D. Valentin Portabales.

El jurado de música lo formarán los Sres. D. Manuel Fernandez y D. Antonio Morais, maestro de capilla de la catedral de Tuy.

Una y otra eleccion, diremos nosotros, nos parecen inmejorables.

—Dícese que en sustitucion de *El Zorongo*, vá á publicarse otro periódico en Pontevedra.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña, D. Enrique de Leguina, está visitando las fábricas de aquella capital con objeto de que los dueños contribuyan con sus productos á la Exposición regional de Pontevedra.

—Se prepara para la Exposición un curioso *herbario* de las plantas medicinales que crecen en los alrededores de la capital.

—Por el Ayuntamiento de esta ciudad se anuncia la subasta de una crujía que ha de construirse en la Casa-Hospicio de la misma, cuyo acto tendrá lugar el 30 del actual bajo el tipo de 2.700 pesetas 25 céntimos.

—Leemos en *El Lerez* que dentro de breves días saldrá para Londres D. Ricardo Martínez, á cuya ciudad es llamado por los Sres. *Merrofield* y *J. Envers* con el propósito de hacerse con la propiedad de unos riquísimos criaderos de estafío descubiertos en una finca de su pertenencia en la parroquia de Sisan (Cambados).

—RIVADELA.—Merced á la actividad que despliega el Alcalde señor Pardo, esta villa ha contribuido poderosamente á la Exposición regional, exhibiendo muestras de los tejidos de lana burda, entre los que figuran los ricos mandiles bordados á telar que parecen *acuarelas*, cestos, zuecos, loza ordinaria de la acreditada fábrica del Sr. Borines, cueros, dulce de las monjas, vinos, frutas, maderas de construcción, granito de Cedeira, coches, etc., etc.

También en Puente Sampayo se preparan algunos productos naturales del país, como ostras y demás mariscos, frutas y maderas.

RIVADEO.—En la fonda de la señora viuda de Patiño, en Rivadeo, se hospedó procedente de Buenos-Aires el Sr. D. Manuel Fresco, natural de Villagarcía, que en la mañana del lunes marchó para Asturias. Pasando á limpiar su habitación y levantar la cama la criada Ramona Fernandez, halló debajo de las almohadas un cinto lleno de oro, cuyo hallazgo puso en seguida en conocimiento de su señora, la que dispuso pasase corriendo al embarcadero á fin de alcanzar al Sr. Fresco, como lo consiguió, entregándole el referido cinto. Contenia éste mil duros y con la premura se le había olvidado, encargando á un amigo averiguar si la referida Ramona estaba sola ó acompañada en la habitación en donde encontró el dinero, y en el primer caso que le entregase mil reales de gratificación.

Depurado el suceso por el aludido amigo, resultó que la Ramona Fernandez se hallaba sola en la habitación, y por tanto se le entregaron los mil reales.

RIVADEO.—La Guardia civil de este puesto ha capturado últimamente á Melchor Fernandez, autor presunto del homicidio cometido en la persona de su vecino Juan Gonzalez.

SANTIAGO.—Ha llegado á esta capital el Sr. D. H. Walker, Cónsul general de Inglaterra en Asturias y Galicia.

—En breve se publicará el programa de las fiestas del Apóstol, si como esperamos se toma acuerdo definitivo sobre ciertos detalles.

—El *Porvenir* aconseja al Ayuntamiento la necesidad de recomponer la calle de la Carrera del Conde, y sobre todo, el camino que se extiende desde el callejón de Matacanes al cruce de Ramirez, por ser de mucho tránsito y quizá la vía elegida en la próxima época de fiestas para subir desde la estación del ferrocarril.

—Se han autorizado las obras de reparación de esta Universidad.

—En las próximas fiestas del Apóstol Santiago, y con motivo de la solemnidad del Jubileo plenísimo, presentarán la ofrenda tradicional, el Obispo de Oviedo, en nombre del Rey y la Reina; el de Tuy, en el de la Reina doña Isabel; el de Mondoñedo, en el de D. Francisco de Asis; y el de Orense, en representación de la Princesa de Asturias.

Y ya que de los próximos festejos compostelanos nos hemos ocupado, no dejaremos de añadir que para los días 24 y 25 de Julio es esperada en Carril la escuadrilla inglesa de instrucción en que viajan los hijos del Principe de Gales, los cuales probablemente concurrirán á la ciudad metropolitana en tan solemnes días.

TUY.—Con motivo de la próxima Exposición regional de Pontevedra, la compañía de los caminos de hierro portugueses hace rebaja del 45 por 100 á los viajeros, concediéndoles además 36 kilogramos de peso gratis.

Los billetes de ida son valederos desde el 1.º al 16 de Agosto, y los de vuelta desde el 6 al 30 del mismo mes.

—Hemos oído decir que el Ilre. Ayuntamiento de esta ciudad ha determinado variar los nombres de algunas calles de la misma, sustituyéndolos por los de las personas que más han trabajado en la cuestión del puente internacional, como una prueba de gratitud á sus relevantes servicios.

—Desde el 1.º de Julio se abre en esta ciudad un colegio de niñas, bajo la dirección de la Sra. doña Javiera Caamaño.

VIGO.—La siguiente noticia ha sido dada por *La Concordia* del día 1.º.—«Parece que hoy aún es el día en que se hallan tranquilamente descansando en la provincia, expuestos á la contemplación de los Sres. Ingenieros, los expedientes de tanto interés para Vigo, referentes al ensanche de la carretera á la estación y enlace de las de Pontevedra y Bayona.»

—Ha sido significado para la encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, el primer capellán de la Armada, hijo de Vigo. D. Genaro Buceta.

ASTURIAS

AVILÉS.—En estos días han salido varios coches llenos de entusiastas avilesinos, que se proponen celebrar en el inmediato pueblo de Grado la deseada inauguración de la carretera entre aquella villa y la nuestra.

Al efecto fueron invitados los redactores de *La Luz*, por acuerdo del Ayuntamiento, para asistir al convite oficial que hubo de celebrarse en la capital del inmediato concejo de Candamo.

—Vencidas ya ciertas dificultades, es probable que en breve asistamos en el Circo-teatro á la representación de una linda comedia, interpretada por el Sr. Bueno y la Sra. Argüelles en compañía de algunos aficionados.

Para fin de la fiesta se dispuso el estreno de un divertido juguete cómico, original del aplaudido literato D. José Quevedo.

GUON.—La prensa de esta villa dá la más cumplida enhorabuena á D. Mauricio Tamargo por el primer premio que ha conseguido en la clase de *modelado del natural*, así como á su compañero el joven D. Cipriano Folgueras Doiztúa, que obtuvo la nota de *sobresaliente* en la Escuela de Bellas Artes de Madrid, bajo la dirección del distinguido escultor Sr. Grajera.

—La empresa de los Campos Eliseos de Gijón está gestionando

para contratar una compañía de zarzuela, con destino á aquel teatro, para dar 30 funciones durante los meses de Julio y Agosto, en los que acuden tantos bañistas á dicha villa.

—En la parroquia de Pedrera, Gijón, se ha cometido un robo con homicidio.

—Créese que á fines de la presente semana, según carta de Madrid, bajarán á Gijón infinidad de familias de la aristocracia á tomar baños.

Parece ser que entre estas vendrá también uno de los altos funcionarios de palacio con objeto de ver si hay medio de que una distinguida dama extranjera, pero emparentada con la familia real, pueda con comodidad tomar las aguas de las Caldas.

Oviedo.—Los trabajos electorales para la renovación de la Diputación provincial se han empezado con una anticipación extraordinaria, y con la misma *El Carbayón* pone al corriente á sus lectores de las noticias referentes á las elecciones.

Según informes, lucharán en Avilés, D. José M. Suarez y don Aniceto G. Posada; en Castrillon, D. Rodrigo de Llano Ponte y D. Mariano D. de Laspra; en Cangas de Tineo, D. Dámaso Rodríguez Arango y D. José de Llano Florez; en Tineo, D. Mario Gomez, D. Félix Infanzon y D. Luis Merás y Cañedo; en Nava, D. Eduardo Castaño y D. Eugenio de Prado; en Langreo, D. Benigno Dorado y D. Faustino Gutierrez; en Carreño, D. César Canella y D. José Saro. También se dice que en Oviedo lucharán D. Nicolás Peñalve y D. Ramon Ordoñez Vitorero y acaso un tercer candidato.

Además se presentarán candidatos por Gijón, D. Víctor Menendez Morán; por Laviana, D. Juan de las Traviesas; por Lueca, D. Benigno D. Gil; por Navia D. Joaquin Blanco; por Llanes, D. Antonio Vega; por Siero, D. Protasio Garcia Bernardo, y por Grado, el Conde de Agüera.

—En los primeros días del mes de Julio tendrán lugar los ejercicios de oposición á las plazas de auxiliares de la Facultad de Derecho. Las de Filosofía y Letras é Instituto provincial se verificarán en Setiembre.

—Se ha recibido en la Biblioteca provincial-universitaria la colección de *D'arios de sesiones del Congreso*, donada por el señor Conde de Toreno.

—Desde 1.º de Julio próximo habrá en Oviedo un nuevo maestro de obras con autorización para ejercer su cargo.

Será este el Sr. D. Juan Bolado que, según nuestras noticias, piensa matricularse ó se ha matriculado ya con tal objeto.

—Hé aquí un ejemplar del nuevo cuadro de marcha de trenes: que empezará á regir desde el día de mañana en la forma siguiente.

El tren mixto saldrá de Lena, á las 6,15 mañana; de Oviedo, á las 8,28.

El tren correo saldrá de Lena á las 4,9 tarde; de Oviedo, á las 5,33.

El tren de mercancías saldrá de Lena á las 12,24 tarde; de Oviedo, á las 2,52.

El tren correo saldrá de Gijón á las 5,34 mañana; de Oviedo, á las 7,2.

El tren mixto saldrá de Gijón á las 3,32 tarde; de Oviedo, á las 5,32.

El tren de mercancías saldrá de Gijón á las 6,24 mañana; de Oviedo, á las 8,51.

Los relojes de la línea de Asturias están arreglados al meridiano de Oviedo.

—Según informes de *El Comercio* de Gijón, se ha ordenado por la superioridad cerrar y prohibir el uso de las aguas de la fuente de Fresnosa, en Anayo, que sin autorización para ello, y sin estar declaradas como medicinales, venía cometiéndose el abuso de administrarlas empíricamente á los muchos enfermos que allí acudían, sin meditar las funestas consecuencias que ello pudiera acarrearlos.

—Hasta fin de Setiembre, contra lo que se esperaba, no quedará terminado el trozo de ferrocarril de Lena á Puente los Fierros.

—Todos los trabajos del ferrocarril en el puerto de Pajares se hallan paralizados, pues sólo 40 ó 50 operarios se entretienen en el túnel de la Perruca en vez de 200 que debieran tener allí colocación.

—Llamamos la atención de quien corresponda sobre la siguiente noticia de Oviedo. Según parece, los operarios de la fábrica de armas que no trabajan á jornal, y son el mayor número, se hallan parados desde el día 21; parada que, según creen, terminará el 2 del presente mes. Necesidades de contabilidad, ó no sabemos qué necesidades, nunca hasta ahora han impuesto esa parada y privación de trabajo á los operarios destajistas.

ADVERTENCIAS

Dentro de breves días sale para Galicia nuestro querido amigo D. Manuel Murguía, que, desde Enero último, ha compartido con el propietario la Dirección de esta Revista.

También se retira á la misma provincia D. Camilo Placer, reemplazándole en esta Redacción nuestro erudito amigo D. Antonio Balbin de Unquera.

Habiéndose disuelto el contrato por esta Empresa celebrado con D. Adolfo Vilarelle, las suscripciones á «*La Ilustración Gallega y Asturiana*» sólo podrán hacerse de hoy en adelante en casa de los agentes «*locales*» (únicos autorizados para cobrarlas) ó enviando directamente el importe en libranza ó sellos de correos al Administrador del periódico, D. Luis Taboada, Leon, 12, pral.—Madrid.

Rogamos á los señores suscritores de semestre, cuyo abono terminó con el pasado número, se sirvan enviar á la Administración, lo antes posible, el importe de sus renovaciones en libranza ó sellos de franqueo, ó bien, dirigirse con dicho objeto á nuestros agentes en las respectivas localidades, si no quieren sufrir retraso en el recibo de los números sucesivos.

Muchos de nuestros constantes suscritores de Madrid han solicitado de esta Administración se les sirva el periódico en provincias durante la temporada de baños. Para conseguirlo, bastará que avisen el punto de su residencia.